

## ANTE EL RACISMO: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Autora: Patricia Tschorne\*

\* Agradezco la colaboración de: Claude Bonfils, Vladimir Reinhardt, Xabier Blanco (miembro de SOS Racismo-Barcelona), Francisco Gascón Soriano y Montserrat González Batllé

### ÍNDICE

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVOS
- LA SOCIALIZACIÓN: UN PROCESO PARA APRENDER A VIVIR PLENAMENTE EN LA SOCIEDAD
- CULTURA: IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y RACISMO
- UNA FORMA ELEMENTAL DE RACISMO: LOS PREJUICIOS
- LA VIOLENCIA RACISTA: RACISMO Y XENOFOBIA
- EL RACISMO EN EL ESTADO ESPAÑOL
- LA ESCUELA NO DISCRIMINATORIA
- EDUCACIÓN INTERCULTURAL: ELEMENTOS PARA UNA PRÁCTICA
- SÍNTESIS DE MENSAJES
- DIRECTRICES PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MATERIALES
- ACTIVIDAD 1. VIDEO FORUM: LA CLASE DIVIDIDA
- ACTIVIDAD 2. ANALIZAR EL CLIMA MULTICULTURAL EN EL CENTRO
- ACTIVIDAD 3. POTENCIANDO CONDUCTAS NO DISCRIMINATIVAS EN LA INFANCIA Y · · LA ADOLESCENCIA
- ACTIVIDAD 4. PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD DESDE LAS APAS
- PROPUESTA ABIERTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES
- BIBLIOGRAFÍA Y VIDEOGRAFÍA

### ⇒ PRESENTACIÓN

Este nuevo tema de la Colección «Temas de Escuela de Padres» nace del interés de CEAPA por defender los principios de convivencia y participación democrática y promover el respeto entre las personas y las diferentes identidades culturales que representan.

1997 ha sido proclamado "Año Europeo contra el Racismo" y CEAPA ha querido subrayar la importancia de esta propuesta a través de diversas actuaciones, entre ellas la presente publicación. Esperamos que este documento sirva, en la medida de lo posible, a construir una sociedad más justa y solidaria.

Creemos que la información objetiva y la educación multicultural son buenas maneras para luchar contra el racismo. Con esa finalidad hemos elaborado estas páginas especialmente pensadas para las escuela de padres y madres, y que hemos titulado: "**Ante el Racismo: la educación multicultural**". De este título, que es una declaración de principios, se desprende la idea clave de toda la publicación: la convicción de que ante el racismo es preciso responder con una verdadera educación multicultural.

Hemos sido testigos, en los últimos tiempos, de una variada gama de conductas xenófobas y racistas en las sociedades europeas, incluida la nuestra. Los prejuicios racistas se expresan cada vez más abiertamente, como si hubiesen saltado por los aires tabúes y prohibiciones. Pareciera que los estereotipos sustituyen a los análisis críticos. Por todo esto, tenemos buenas razones para inquietarnos.

Por otro lado, a través de nuestro contacto permanente con las asociaciones de padres y madres, hemos podido detectar las dificultades con que se encuentran las familias la hora de **educar** a sus hijos e hijas en los valores del respeto mutuo, la solidaridad y la aceptación de la diferencia.

No nos cabe la menor duda de que la práctica y el fomento de la tolerancia constituyen el

principal instrumento para luchar contra las actitudes racistas, xenófobas e intolerantes que se manifiestan en algunos sectores de la sociedad. La tolerancia no es un ejercicio teórico sino que se funda en la igualdad de derechos y se ha de reflejar en actitudes y conductas concretas, cotidianas y auténticas.

Estamos absolutamente convencidos de que para desarrollar una convivencia solidaria que supere odios y miedos, es necesario que las familias y los centros educativos realicen una labor permanente, con el fin de lograr que los niños/as y jóvenes asuman una serie de valores como la solidaridad, la convivencia, y la tolerancia. Sólo así podremos construir una sociedad donde el respeto por la dignidad humana y la igualdad de derechos entre las personas sea una realidad viva.

Esperamos que el contenido de esta publicación ayude y oriente a las Asociaciones de Padres y Madres y a la familias en general en la complicada tarea de **educar a los hijos en los valores de solidaridad, cooperación e igualdad entre las personas.**

---

#### ⇒ OBJETIVOS

Como hemos señalado, 1997 es el "**Año Europeo contra el Racismo**". Si bien la conmemoraciones pueden ser de gran utilidad para concienciar y sensibilizar a una gran parte de la población sobre un problema o situación especialmente preocupante, a veces estas conmemoraciones corren el riesgo de quedarse en eso, en una suma de actividades y declaraciones cargadas de buenas intenciones y hermosos deseos. Esperamos que la lucha contra el racismo no corra esta suerte ya que las sociedades actuales y no digamos las del futuro serán el resultado del intercambio entre personas de diferentes culturas. Por todo esto debemos prepararnos para aprender a convivir en el seno de sociedades multiculturales.

Deseamos que el colectivo de padres y madres encuentre en esta publicación elementos de reflexión, análisis y discusión entorno al problema del racismo y la xenofobia, y que estos elementos y recursos puedan ser aplicados en el contexto de una educación multicultural, abierta y tolerante. Los objetivos que nos hemos planteado con estos textos son:

1. Demostrar que la socialización de los niños y de las niñas depende básicamente de las relaciones parentales y de la cultura que los envuelve.
2. Entender, desde las culturas populares, que no hay un primer o tercer mundo, sino uno sólo, único y diverso a la vez. Un mundo sin fronteras que reclama justicia, paz y solidaridad entre los hombres y los pueblos. Y que el «centro del mundo» está donde se establece plenamente la comunicación humana.
3. Reflexionar sobre los prejuicios y estereotipos que a menudo dificultan el acercamiento y la comprensión de las demás culturas, sobre todo las que se encuentran inmersas en un contexto social de pobreza y marginación.
4. Reconocer que la violencia racista es la manera en que se manifiestan los prejuicios en estado puro y que sirve como válvula de escape a las tensiones que genera una situación de desigualdad y crisis tanto económica como de valores sociales.
5. Asumir la multiculturalidad como una oportunidad de expresarnos y conocernos mutuamente, de compartir puntos de vistas diferentes, de intercambiar experiencias, conocimientos y sabiduría.
6. Reivindicar la multiculturalidad como alternativa al «etnocentrismo» (creer que la cultura y la manera de vivir propia es mejor y más deseable que las demás).
7. Tomar conciencia de que los seres humanos se enriquecen cuando se relacionan con personas de culturas diferentes, cuando conocen otras maneras de vivir, relacionarse, comer, vestirse, etc.

8. Colaborar en construir una sociedad donde existan relaciones de igualdad entre las personas en la cual cada uno acepte la diversidad del otro. Una sociedad donde todos seamos iguales ante la ley y tengamos los mismos derechos en relación a la vivienda, la educación y la salud.

9. Implicar al movimiento Asociativo de padres y madres en actividades destinadas a erradicar los prejuicios y la violencia racista, adoptando el compromiso de luchar contra el racismo en cualquier lugar donde se manifieste.

---

#### ⇒ LA SOCIALIZACIÓN: UN PROCESO PARA APRENDER A VIVIR PLENAMENTE EN LA SOCIEDAD

Cada sociedad posee unos valores propios, una cultura, unos comportamientos singulares que son compartidos por sus miembros. El conjunto de estos elementos que identifican y dan vida a una sociedad determinada abarca valores, creencias religiosas, expresiones culturales como el arte, la literatura, o la alimentación y vestimenta, tradiciones y costumbres. También hay que señalar que toda identidad socio-cultural concreta está formada por una confluencia multicultural.

Cada persona en el momento de nacer posee una base genética y una herencia biológica. En su posterior desarrollo va interiorizando y asimilando un conjunto de aprendizajes y referentes socio-culturales compartidos. Para vivir y participar en la sociedad, cada ser humano deberá pasar por un proceso de socialización.

¿Cómo se produce este proceso?

Hoy en día nadie duda que la regulación del desarrollo de las personas se produce en el intercambio entre éstas y su medio. Al nacer, el proceso de interacción del niño/a con el medio acaba de empezar. Se trata de un proceso en el cual los dos elementos de la interacción -niño/a y medio- intervienen de una forma activa, modificándose mutuamente y contribuyendo conjuntamente a la evolución personal y socio-cultural. El medio lo configuran las personas que están a su lado y las diferentes vivencias que experimentan en los microsistemas en que se desenvuelve (familia, escuela, barrio,...). El niño/a coordina diversos campos sensoriales, analiza e interioriza los datos que recibe, obtiene informaciones, asimila experiencias, investiga, compara, generaliza y actúa de una forma adaptativa y creativa.

La evolución, y por tanto la socialización, tiene un carácter marcadamente constructivo, hecho de intercambios dinámicos, que constatan la existencia de una compleja y variada gama de posibilidades evolutivas diversas. El niño/a está en contacto desde el primer momento de su existencia con las costumbres, valores, hábitos, tradiciones y objetos de su época, su contexto cultural y su núcleo familiar concreto y poco a poco irá asimilándolos y adaptándose a ellos.

Recordemos por un momento al niño del «*Libro de la Selva*» que por accidente crece en un entorno ambiental que no es el suyo. El protagonista desarrolla un proceso de socialización en relación al entorno en el que se encuentra, desarrollando las costumbres, hábitos y valores de la «sociedad» en la que está inmerso. Aunque biológicamente es un ser humano se comporta como un mono. Esto es así, ya que básicamente aprendemos a comportarnos en base a los modelos que tenemos, imitándolos. Pero ¿cuál es el entorno socio-cultural con el que se encuentran nuestros hijos e hijas? ¿qué modelos les estamos ofreciendo?.

Algunos de los valores y comportamientos patentes y tristemente extendidos en nuestra sociedad son la intolerancia, el individualismo exacerbado, la xenofobia, la competencia, la desigualdad,...y también guerras como la de Yugoslavia, hambrunas como las de Somalia, racismos de Estado como los que había en Sudáfrica, todos ellos podrían ser susceptibles de imitación.

El proceso de socialización no consiste en adaptarse ciegamente a la sociedad como si esta fuera algo rígido e inamovible, y menos si vemos que contiene factores que repercuten de forma negativa en la vida social y personal.

La sociedad es cambiante y se puede cambiar. Hay que desenvolverse en ella, pero hay que trabajar para que sea como deseamos. Hay que aplicar nuestra agresividad para incidir en los aspectos injustos, desiguales, intolerantes... que ésta tiene.

Según B. Bullivant, la cultura es esencialmente un «instrumento de supervivencia, siempre en evolución, basado en el cambio adaptativo y que permite a los grupos sociales enfrentarse a los problemas de la vida en un contexto particular».

Entorno familiar ¿Qué tal está la familia?

La familia es el primer medio en el que se desenvuelve una persona. El primer eslabón en el proceso de socialización. Es en ella donde los niños y niñas encuentran sus primeros modelos. Los niños/as observan e interiorizan los comportamientos y actitudes que sus padres manifiestan. Los niños/as tratarán de imitarlos, haciendo este proceso de asimilación y adaptación, entre otros mecanismos, a través del juego simbólico (jugar a papás y mamás, a vender,...).

Las niñas y los niños estarán atentos a todo lo que les digamos, pero sobre todo a lo que hagamos y a lo que no hagamos. Muchas veces transmitimos los modelos sociales imperantes porque nosotros mismos los tenemos interiorizados y reflejan nuestras propias posiciones y vivencias cotidianas. Así pues, no basta con que les digamos lo que creemos que deben o que no deben hacer, debemos tener siempre presente que nuestro mayor potencial educativo está en el ejemplo.

La función de las madres y los padres es intervenir educativamente para desarrollar y reforzar las conductas y actitudes que consideran positivas, así como también modificar y disminuir las que se consideran inadecuadas por que impiden relaciones positivas. Hay que propiciar que actúen por criterios propios, reforzando las actitudes positivas, y no simplemente por miedo a desaprobaciones. Otro sistema puede ser el castigo para las conductas inapropiadas, pero éste induce a comportarse bien sólo por evitar el castigo sin construir un criterio propio y sin facilitar una conducta independiente y madura. A falta de castigo ¿porqué habría que «portarse bien»? Una de las bazas para esa corresponsabilidad, es siempre saber y compartir los criterios que hay detrás de las exigencias y de los comportamientos. Hay que hablar con los hijos sobre nuestra escala de valores, del porqué de las cosas. Hay que establecer una verdadera comunicación.

En la medida que les otorguemos responsabilidades y les dejemos decidir y actuar en las normas familiares, estarán practicando su autonomía y se sentirán más comprometidos con ellas al haber participado en su creación. Así será más probable que se responsabilicen de las consecuencias que conlleva un comportamiento negativo.

Todas estas competencias de los padres y madres para la educación en la tolerancia y la diversidad no caen del cielo ni han de atribuirse espontáneamente a las familias. Los padres y madres debemos revisar esquemas y procedimientos en nuestro hacer educativo cotidiano. Una de las formas que os proponemos para realizar esta tarea son las escuelas de padres y madres.

Entorno escolar

El entorno escolar acostumbra a ser el segundo microsistema en el que se desenvuelve el niño/a. Aquí por primera vez el niño/a se relacionará con otros niños y niñas, es decir con sus iguales.

El educador no debe olvidar que el niño/a es un ser complejo que necesita una educación integral, que tenga en cuenta aprendizajes cognitivos, procedimentales, de valores, normas y actitudes. Que potencie un desarrollo intelectual, afectivo y social.

La influencia de la educación no es automática ni unidireccional. Se trata de una influencia dialéctica educadores-alumnos y entre los propios niños y niñas. Por tanto, la influencia de la educación se da en un contexto interactivo en el cual no todos los niños/as son iguales. Habrá

que tener en cuenta las características evolutivas y socio-culturales comunes a todo el grupo y, a la vez, la singularidad, la diversidad de cada uno/a de ellos.

La función del educador será organizar y canalizar los estímulos ambientales para que se creen situaciones de aprendizaje, de comunicación, de intercambio, de creación, en definitiva de progreso individual y colectivo.

En la escuela, cada niño y cada niña se encuentran en un nuevo entorno en el que deberán asimilar y adaptarse a nuevas pautas sociales. En la medida en que estas pautas no sean transmitidas por imposición, y sin explicación, sino como resultado de un proceso dinámico en base a las necesidades compartidas, serán más fáciles de asimilar. Este proceso sólo es posible en una organización con estructuras de comunicación horizontales, donde maestros y alumnos tengan la posibilidad de colaborar. Hablamos de un proceso creador y dinámico que exige la participación activa y creativa de todos los que están implicados.

En este primer modelo de microsistema en el que se relaciona con sus iguales, habrá que establecer una dinámica de funcionamiento que se adapte a la realidad, posibilitando así el desarrollo de valores adecuados. Enseñándole a desarrollar esa agresividad positiva que le permita afrontar los conflictos de forma constructiva y no destructiva. Para ello, como hemos dicho ya, resulta imprescindible atender a la individualidad, conformar un sentimiento de grupo en el que los/las niñas se sientan afirmados y miembros con voz y capacidad de decisión.

Como parte implicada, sobre todo en los primeros años, la relación entre los padres y madres y la escuela debe ser estrecha, coordinada, interactiva. A parte de los canales que establecen los órganos de gestión y gobierno (Consejo escolar, APAs, etc.) existen otros canales para facilitar el diálogo, la cooperación y para compartir los criterios y las estrategias en el proceso de socialización de los chavales. Algunos mecanismos para ello pueden ser: reunión de curso con todos los padres y madres, entrevista individualizada de cada familia con el tutor, informes y cualquier contacto o correspondencia que se considere oportuna, reuniones puntuales con todos los padres y madres para tratar temas específicos que nos preocupan y que queramos compartir con la escuela.

Os proponemos como una cuestión práctica poder aprovechar para esta tarea la mágica hora de las tres de la tarde, cuando los chicos están en la escuela y muchas madres pueden reunirse tranquilamente alrededor de un café y charlar sobre sus hijos, la educación y todo aquello que puede facilitar la comunicación y la cooperación de la familia y la escuela.

La escuela como agente social no es ajena a los cambios que se producen y debe participar en la sociedad, abriendo espacios de relación con el entorno y contacto con las distintas organizaciones locales.

#### La televisión como agente de socialización

Como hemos dicho al principio, el proceso de socialización se hace en interacción con el medio. En nuestro medio social hay una serie de factores que tienen un alto grado de incidencia en ese proceso. Quizás el más importante sea la televisión. En España el 96% de los niños/as ven la televisión. Según un informe de Harvard, los niños/as occidentales dedican una media de 4,7 horas diarias a ver la televisión, llegando a superar las 6 h. los fines de semana. En total son entre 1.000 y 1.500 horas o unos 50 días completos al año viendo televisión. Si se tiene en cuenta que un chaval/a pasa anualmente en la escuela 850 horas al año, la conclusión que se extrae es que la principal escuela de aprendizaje de los niños/as es la televisión. Los niños que ven la televisión de manera habitual extraerán de ella modelos de comportamientos.

El problema no está en los medios en sí (televisión, juguetes o videojuegos) sino en un uso incontrolado y en el tipo de contenidos. Para explorar con más detenimiento estas cuestiones os remitimos al número 1 de esta colección "La televisión" y al número 16 "Juegos y juguetes".

#### Recomendaciones para la familia y la escuela

Muchos padres y madres se sienten impotentes, tienen la sensación de que se les va de las

manos el control de la educación de sus hijas e hijos ante tantas y tan variadas influencias externas. Si hoy en día todos esos medios tienen influencia, cabe esperar que en el futuro la tengan aún más, y por eso es absurdo pensar que se pueda mantener a un niño/a fuera de su alcance. Por otro lado, la prohibición absoluta crea en muchos casos un deseo, si cabe, más intenso y también mecanismos de engaños y mentiras. Hay que poner límites a las horas dedicadas a ver la televisión y a jugar con los videojuegos (entre otras cosas para evitar la adicción, que puede crear aislamiento, bajos rendimientos escolares o empobrecimiento lingüístico), de forma que así se potencien otras actividades más adecuadas y creativas. El mejor remedio para evitar la adicción es hacer que el niño/a viva en un ambiente con ofertas muy variadas. Y por otro lado hay que enseñar a ver la televisión, a saber analizar las imágenes con que nos bombardean y a ser críticos. Una de las maneras de hacerlo es ver la televisión junto a nuestros hijos/as y después hablar sobre lo que hemos visto, comentar qué pensamos y su por qué. Darles la oportunidad de discutir sobre la manera de contribuir a disminuir la violencia, el sexismo, la intolerancia, las desigualdades etc...

Dado que la escuela es en nuestra cultura el ámbito dedicado *per se* a la educación, entendida esta como un acto planificado, hay que proponer y exigir que sea esta institución la que desarrolle actividades y talleres de análisis de la imagen, de los recursos de la publicidad, de los contenidos y alternativas a las series televisivas, con el fin de desarrollar un espíritu crítico frente a los estereotipos y prejuicios racistas que los medios de comunicación puedan transmitir.

---

#### ⇒ CULTURA: IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y RACISMO

Tal y como veíamos en el apartado anterior, los niños y las niñas necesitan construir su «identidad personal» para poder realizarse plenamente en el contexto social que los envuelve. La formación de la identidad es un proceso que surge de la asimilación mutua y exitosa de todas las identificaciones e introyecciones con su entorno inmediato familiar y cultural.

Para ir definiendo su identidad, las personas van consolidando una serie de valores éticos, intelectuales e ideológicos que, la mayoría de las veces, provienen de la cultura en la cual están inmersos.

Todas las culturas tienen unos mecanismos internos a través de los cuales pretenden asegurar su perpetuidad. Estos mecanismos de autoprotección se conocen como «enculturación», es decir, la adscripción de un sujeto a la forma de vivir, de ser y de pensar de su cultura.

Mediante este proceso de enculturación, la persona se siente fuertemente arraigada a un colectivo y hará lo que sea necesario para defenderlo cuando crea o le hagan creer que éste está amenazado. De esta forma, el sentimiento de pertenencia de forma acrítica a una cultura determinada comporta percibir diferentes u opuestos a todos aquellos grupos humanos que no asuman los valores de dicha cultura.

El enfrentamiento intercultural que se deriva de la búsqueda de la identidad por lo general termina en situaciones de enfrentamientos. Probablemente, el fenómeno del racismo podría considerarse también como la degradación de esta tendencia a la desconfianza entre grupos con rasgos diferentes

#### Etnocentrismo y percepción de los otros

Por otro lado, las características de cada cultura responden a multitud de razones complejas que han hecho que aquella comunidad viva de una manera determinada y si además no toma consciencia del fenómeno de «enculturación», fácilmente caerá en el prejuicio del etnocentrismo.

El etnocentrismo es la creencia de que las pautas de conducta de nuestra cultura o de nuestra forma de pensar es la correcta, la buena, la deseable y todas aquellas formas de vida que se aparten de las nuestras son incorrectas, poco evolucionadas o irracionales.

Superar el etnocentrismo nos permite ver con interés la riqueza que comporta las diferencias

entre comunidades; también nos ayuda a entender con tolerancia que las otras culturas son núcleos humanos diferentes del nuestro, que han seguido un proceso diferente pero tan válido como el nuestro.

#### Miedo a lo desconocido

Las personas, individualmente consideradas, tendemos a desconfiar de todo aquello que desconocemos, de todos aquello que no es como nosotros, que es poco familiar (comidas, vestidos, comportamientos diferentes). Por ello, tendemos a agruparnos en colectivos que nos resulten próximos.

Tal y como veíamos en la página anterior, la enculturación hace que las personas se sientan arraigadas a su colectivo y que lo defiendan cuando este se siente amenazado -con o sin motivos-. La idea de enculturación nos hace ver que nuestra cultura es una entre muchas otras. Todos aprendemos a ver el mundo con los referentes de nuestra cultura y cada cultura tiene sus propios y legítimos referentes. No tener presente esta idea nos hará caer en el prejuicio del etnocentrismo.

El racismo se basa en la ignorancia, que no es lo mismo que la falta de interés o curiosidad. Sobretudo, empieza por ser falta de información. Esta falta se sustituye con tópicos. Así, ante el desconocimiento, las otras culturas y personas aparecen siempre distorsionadas, manipuladas. Eso hace que la idea de los «otros» se refleje en un sentido de rechazo o de superioridad de uno mismo, del propio grupo étnico o del Estado. La ignorancia hace que uno hable de una manera despectiva de las personas o grupos diferentes del suyo propio (ellos, esos...). De hecho, los otros son invisibles, se evita el problema, se niega su existencia.

La diversidad construye una visión más integradora de la realidad. Sin embargo, las personas viven en una sociedad concreta con una cultura específica que las convierte en un «animal cultural» con formas socialmente adquiridas de pensar, sentir y actuar. Pero si somos capaces de estar abiertos a una relación intercultural, nos podremos dar cuenta que existe un relativismo cultural y que no cabe duda que todas las culturas son válidas y que no existe un tipo humano que sea superior a otro.

A pesar de ello, nos encontramos con muchas actitudes racistas que van desde los prejuicios, la discriminación e intolerancia hasta la violencia manifiesta asumida, en muchas ocasiones, como una política de Estado.

---

#### ⇒ UNA FORMA ELEMENTAL DE RACISMO: LOS PREJUICIOS

Los prejuicios: una forma errónea del saber

El significado de prejuicio se encuentra dentro de la misma palabra. El «pre-juicio», es la elaboración de una decisión, actitud o creencia establecida por adelantado. Es una deformación del juicio racional en base a un interés personal o grupal.

Los prejuicios raciales son la falsa justificación «naturalista» para beneficiarse o ejercer la discriminación y la violencia racial. Son la excusa para no darse cuenta de que se actúa y se piensa de manera racista, cuando no es la intoxicación deliberada en la que se basan los racistas conscientes.

El prejuicio se manifiesta con más fuerza en momentos de crisis (económica, social, de valores...) Es decir, cuando un grupo siente «amenazado» su prestigio, poder o privilegios por otro grupo. Sirve para dar significado y argumentos al mantenimiento o reforzamiento de una posición dominante, en ocasiones amenazada. En el mundo moderno, la nación constituye en muchos casos el grupo, el colectivo aglutinador. Los prejuicios son desde ese punto de vista una forma de soporte para la xenofobia, el odio al extranjero.

El prejuicio racial tiene una dimensión social, colectiva. Pero, en el plano individual, el juicio

previo, el prejuicio, es producto de una falta de información. Con ello se busca la seguridad mediante una pretendida superioridad, potenciando los supuestos e inventados defectos de los otros.

Como una manera de reducir la contradicción interna que representa la afirmación de una serie de valores que, a la vez, se niegan

cuando se trata de un grupo humano determinado. Los psicólogos llaman a esta contradicción «disonancia». Si un individuo comete un acto que él mismo considera inmoral (por ejemplo, golpear o matar a otro), intentará reducir la disonancia que este acto le produce convenciéndose a sí mismo que lo que ha hecho es correcto al recurrir prejuicios que excluyen a la víctima del derecho a la misma moral.

Estos prejuicios a veces son totalmente absurdos y no están basados en ningún estudio fiable, ni en datos concretos generalizables. Tan absurdo como quien dice «los negros son sucios», por haberse cruzado un día con un trabajador negro saliendo, por ejemplo, de un largo día de trabajo en un invernadero, y como si la tierra pegada a su ropa tuviese un «origen» genético y no a unas circunstancias laborales determinadas. Simplemente, a veces en nuestra mente, hay elementos que se enquistan y permanecen así, y según eso actuamos. Tan absurdos como quien dice «los negros son sucios».

Los prejuicios sociales y culturales

La Psicología Social define los prejuicios sociales «como actitudes negativas de los miembros de un grupo habitualmente mayoritario hacia los de otro u otros de carácter minoritario».

Las actitudes discriminatorias son, por lo general, fruto de un prejuicio. Es probable que muchos niños o niñas, maestros o maestras, padres o madres e incluso miembros de Juntas Directivas de Apas, hayan llegado a pensar, más de una vez «sería mejor que los niños gitanos -o marroquíes- que hay en el barrio no se matricularan en nuestra escuela porque eso haría bajar el nivel escolar»

Por lo general suelen distinguirse tres componentes estrechamente interconectados en el estudio de los prejuicios:

- **un componente cognitivo**, definido por un conjunto de creencias estereotipadas sobre supuestos rasgos de un grupo (por ejemplo, los blancos son los más inteligentes; los negros son sumisos)

- **un componente afectivo**, consistente en una evaluación negativa de un grupo junto con un sentimiento de hostilidad hacia sus miembros, lo que en principio vendría a ser el **prejuicio** (por ejemplo, «no me gustan los árabes»).

- **un componente comportamental**, constituido por una tendencia hacia conductas hostiles y de marginación dirigidas a los miembros del grupo, lo que suele denominarse **discriminación** (por ejemplo, «si este año se vuelven a matricular los niños gitanos, yo saco a los míos de la escuela»)

Los prejuicios son un producto social que adquieren y comparten los miembros de un grupo al tiempo que van interiorizando valores, normas, actitudes...

La familia, los amigos, la escuela, los medios de comunicación y por último la misma sociedad transmiten sin cesar esos prejuicios, que se van incorporando de modo casi involuntario. Y las presiones que sufren las personas con el fin de que mantengan una actitud conformista hacen el resto, sancionando y rechazando a quienes no compartan los prejuicios dominantes.

Los prejuicios no son tan naturales

Generalmente este tipo de recelos y prejuicios se desarrollan respecto de las minorías, o respecto de los que siendo mayoría (como el caso de las mujeres) no tienen el poder económico



o social. Otras veces tienen motivaciones políticas para justificar y perpetuar los mecanismos legitimadores del militarismo y de la agresión a otro país (imagen de enemigo) o bien para buscar un «chivo expiatorio» que desvíe la atención o cargue con las culpas de nuestros problemas (p. ej. en la actualidad pretender que la culpa del paro y la crisis económica la tienen los «extranjeros» que vienen a «quitarnos nuestro puesto de trabajo»). Es más fácil introducir ese prejuicio que no hacer frente realmente a los problemas económicos personales, nacionales o internacionales).

En general, dentro del valor competitivo de la sociedad actual, se nos plantea la imagen de que toda aquella persona que sea diferente a nosotras/os es un posible enemigo, un rival en la competencia.

El ministro de educación y propaganda de la Alemania nazi, Goebbels, decía que «a fuerza de repetir una mentira se convierte en verdad». Así ha ido ocurriendo con lo que llamamos prejuicios, a fuerza de que nos los repitan desde la cuna, se han convertido en «verdades» en nuestras culturas. Todas/os tenemos ya una etiqueta, un estereotipo por el que nos van a juzgar, sin permitirnos muchas veces ninguna oportunidad para darnos a conocer tal como somos, para mostrar nuestros valores, nuestras habilidades, al igual que nuestras carencias.

Desarrollo de la empatía. Enfoque socioafectivo

Los países pioneros en educación para la paz, comprobaron hace algunos años la aparición de un nuevo tipo de alumno/a: aquel que era capaz de aprender y memorizar cualquier cosa, incluso lo que se enseñaba sobre condiciones de vida en países pobres, sobre racismo, militarismo, etc., y, sin embargo, que carecía de una concepción global y solidaria del mundo. Es decir, el saber mucho sobre todos estos temas no suponía un cambio en la actitud personal hacia ellos. De ahí surgió la idea del enfoque socioafectivo en la educación. Desde este modelo se propone aprender a partir de la propia vivencia, de una emoción empática, que contribuya a formar conductas prosociales respecto a los demás (países del Tercer Mundo, minorías discriminadas, ...). Entendemos por conductas prosociales las conductas que fomentan la solidaridad, la cooperación, el deseo de compartir, simpatizar, confortar, etc.

A través del enfoque socioafectivo se trata de crear un espacio, una dinámica a través de la cual podamos vivir y sentir en la propia piel aquella realidad que queremos trabajar y sobre la que vamos a tratar de aprender. Desde esta experiencia «en propia piel» comienza un análisis y una búsqueda de información que pretende llevar a un cambio de actitud y a un compromiso de acción. Este compromiso no parte ya de un convencimiento meramente racional, sino del sentimiento propio en pequeña medida de esta realidad y por tanto de saber qué siente la otra persona, «ponerse en su lugar». Esto romperá la dinámica del prejuicio y los estereotipos que no es otra que ver y medir todas las cosas desde un único punto de vista, el de los valores y cultura propios, para aceptar que otros puntos de vista y culturas son igualmente legítimos y llenos de valores.

⇒ LA VIOLENCIA RACISTA: RACISMO Y XENOFOBIA

El concepto de raza: una falacia

Hace ya más de 30 años que científicos de todas las disciplinas, reunidos en Atenas en el marco de la UNESCO, llegaron a la conclusión unánime de que la división de la humanidad en «razas» era, en el mejor de los casos, una «convención arbitraria» y en el peor una absoluta falacia.

Todos los seres humanos procedemos de un tronco común. Todos pertenecemos a la especie «**Homo Sapiens**» y, según algunos investigadores, todos provenimos de poblaciones que vivían hace más de cien mil años en África. Así, la variación de la pigmentación de piel comenzó cuando estas poblaciones abandonaron África y se fueron a otras latitudes. Es decir, se extendieron por toda la tierra.

La pigmentación -o para decirlo de una manera más sencilla aunque no del todo correcta, el

color de nuestra piel- está condicionada por factores climáticos, geográficos, biológicos...Y, a lo largo de decenas de miles de años, nuestros lejanos antepasados han ido trasladándose de un lugar a otro de unas condiciones climáticas a otras. A grandes rasgos, existe una relación directa entre la pigmentación de la piel y la radiación solar recibida (rayos ultravioleta). La radiación ultravioleta penetra en las primeras capas de la piel. Después de un proceso de síntesis, se convierte en vitamina «D» activa. Esto nos da el color de la piel. Una vez producidos los cambios derivados de la adaptación, estos se transmiten mediante los genes. Sin embargo, la pigmentación de la piel fijada en el bagaje genético no es más que una pequeña parte de los elementos que configuran el «retrato» genético de una persona. Así, los científicos han descubierto, por poner un ejemplo, que la distancia genética entre dos seres humanos con la misma pigmentación de piel puede ser igual o superior a la que se puede encontrar, por ejemplo entre un nigeriano y un sueco. Quién es de «raza blanca»? El español autóctono con rasgos árabes o el que tiene el cabello rubio y los ojos azules o verdes o negros...? El concepto de «raza» se ha prEstado -y se presta aún hoy en día- a manipulaciones siempre interesadas. Con ello se ha querido dar sentido a las conquistas territoriales y a los genocidios, ha sido una excusa para procurarse ventajas económicas, prestigio, poder... Los protagonistas de la falacia podrían haber destacado el tamaño de las manos o de la nariz para dividir al mundo en grupos antagonicos, y tendrían la misma falta de bases científicas.

La discriminación racial: para hacer una aristocracia étnica

La discriminación racial consiste en no reconocer o no respetar a los miembros de una etnia los derechos que como persona tenemos todos. Los pretextos de la discriminación racial son: pertenecer a otra cultura o confesión, ser extranjero o tener la piel de otro color. La discriminación conduce a la marginación y a la segregación.

La discriminación puede producirse en diferentes ámbitos de la vida social:

- **Trabajo:** cuando a estas personas se les aplica condiciones de trabajo y de salarios inferiores a los fijados para todos.
- **Servicios** (públicos o privados): cuando a estas personas se les niega o se les ofrecen en peores condiciones la vivienda, la educación, la sanidad, el acceso a los transportes o a los locales de diversión (discotecas, bares...).
- **Convivencia:** Cuando en cualquier espacio público, otros ciudadanos dan un trato diferente y ofensivo a personas de otra etnia, ya sea en la cola del mercado, la barra de un café, un lugar de trabajo o un aula.

El oráculo de nuestra historia

El ser humano es un «animal cultural». Cuando nace sólo tiene un potencial genético para llegar a ser humano. Llegamos a ser humanos mediante el aprendizaje cultural que dura toda la vida de la persona. La cultura nos modela completamente el estilo de vida: las maneras de actuar, pensar, sentir...de los hombres y mujeres de una sociedad determinada. La cultura comprende conocimientos, creencias, costumbres, derechos y hábitos adquiridos.

El peso de la herencia cultural es decisiva. Cada sociedad o grupo étnico elabora y reproduce, de generación en generación, y de una manera dinámica, su propia cultura. En este proceso la lengua es un instrumento muy eficaz para el aprendizaje, que requiere unos contactos íntimos con los otros (familia, colegio, amigos, libros, medios de comunicación...). Sobre todo para los niños, los otros sirven como un modelo a imitar, son los transmisores de la cultura.

Por otro lado, la escuela es un transmisor cultural muy importante al igual que la familia. La enculturación de la escuela se recibe como un modo de «educación». En definitiva, el aprendizaje cultural es el que constituye en los hombres y las mujeres una personalidad y unos papeles a desarrollar dentro de la sociedad. Nunca se detiene el proceso de aprendizaje. Siempre estamos «aprendiendo» porque siempre tenemos nuevas experiencias con los demás.



## La lupa de los medios de comunicación

Los medios de comunicación tienen una gran incidencia a la hora de crear y transmitir cultura, de provocar un determinado Estado de opinión. Los diarios, las radios, las televisiones a menudo provocan el efecto de una lupa. La lupa aumenta, aísla del resto lo que nos muestra, en definitiva, distorsiona. Para muchas personas, el mundo que presentan los medios de comunicación es lo único que existe.

Por tanto, definen la forma de actuar y pensar de las personas a las que van destinados los mensajes. Lo que no quiere decir que las personas los asimilen siempre. Muchas veces proporcionan «cabezas de turco» y motivos de indignación para alejar la atención de los problemas reales. O presentan de forma negativa a otras etnias y positivas a los autóctonos. Así sirven de argumentación para fortalecer el etnocentrismo, los prejuicios y las actitudes discriminatorias.

Sobre todo en las noticias, se asocia demasiado a menudo racismo con inmigración. Problemas legales y delincuencia son los motivos principales por los cuales aparecen en los medios de comunicación los gitanos y las personas de otras etnias. Así, los medios los muestran como personas conflictivas, inadaptadas o indefensas. En estos casos se remarca la etnia a la que pertenecen. A veces aparecen sus opiniones que son, generalmente, contrastadas con declaraciones contrarias. Los Pueblos del Sur, la mayoría de las veces, son los protagonistas de las noticias cuando reflejan desgracias naturales, guerras, hambre...

Por otro lado, los inmigrantes de estas zonas del mundo no se muestran como personas integradas (artistas, trabajadores...). Y cuando es así, no se señala la condición de pertenecer a otra etnia. Muchas veces se simplifican las situaciones o se recurre a casos particulares, sin analizarlos en su contexto. Por último, los grupos minoritarios tienen poco o ningún acceso a espacios o canales dentro de los medios de comunicación.

### ¿Es normal la agresividad?

En ciertas circunstancias pareciera que somos incapaces de solucionar algunos de los conflictos o contradicciones propios de nuestras sociedades de otra forma que no sea a través de la violencia. Una de las formas de violencia directa, la llamada violencia estructural, es la que proviene del mantenimiento de estructuras injustas que acrecientan el desequilibrio social y humano (analfabetismo, paro, marginación, etc.). En este sentido hay que tener en cuenta tanto las actuaciones violentas como las no actuaciones, es decir la pasividad que permiten que tales situaciones injustas se perpetúen.

La agresividad es sólo un aspecto de las conductas emocionales. También existe el altruismo, la solidaridad. El aprendizaje cultural permite la adaptación de las personas a su entorno. De este modo, el desarrollo de las conductas agresivas quedan bajo el control cultural.

Todos somos agresivos, pero podemos orientar este sentimiento para mejorar nuestra vida y no para destruirla. Esto se denomina agresividad positiva. También puede suceder que los impulsos agresivos se puedan conducir hacia la violencia. La violencia se aprende y es producto de situaciones de desarraigo, de inseguridad emocional o económica, de falta de integración en una cultura. La violencia es una respuesta al malestar, a la «presión ambiental», es una descarga negativa de la agresividad que todos tenemos.

La pasividad es la ausencia de «agresividad». Los psicólogos definen la agresividad como aquella fuerza vital propia de cada persona y que es necesaria para superar los obstáculos y limitaciones que se le presentan. En principio es neutra y al ser mediatizada por condicionamientos socio-culturales (educación, trabajo, historia, sistema social) puede expresarse en comportamientos violentos o no violentos.

Hay que aprender, si no se quieren reproducir comportamientos violentos, a canalizar la agresividad que es una fuerza vital tan necesaria, hacia comportamientos no violentos, hacia soluciones positivas y constructivas de los conflictos. La agresividad es necesaria para avanzar y



es posible educar para que sea una agresividad creadora, que conlleve un comportamiento constructivo.

Cuando la agresividad se descarga sobre otros grupos étnicos es porque existe una tradición de prejuicios e injurias. En un principio, esta descarga iría destinada a las personas más próximas. Se escogería un «cabeza de turco» para descargar todas las frustraciones. Por el contrario, si el medio social en el cual nos movemos inculca tolerancia y respeto mutuo, la agresividad se conducirá hacia la parte positiva. Por eso es fundamental que las relaciones entre las personas sean de igual a igual. Los desequilibrios crean frustraciones y agresividades negativas, violencia.

#### Agresiones racistas en algunos lugares de Europa

Gran Bretaña: se produce una agresión racista cada 7 minutos.

Francia: Desde 1985, más de 200 crímenes hacia trabajadores magrebíes.

Alemania: más de 2.000 agresiones racistas en 1992, con 16 asesinatos.

Barcelona (ciudad): más de 60 actos violentos de cabezas rapadas en los últimos 7 años.

Fuentes: Jóvenes Contra el Racismo en Europa y Guardia Urbana de Barcelona

#### Viejos prejuicios con envoltorios diferentes

En las últimas décadas los derechos civiles se han incorporado a las Constituciones de muchos Estados. Los derechos civiles o derechos fundamentales de los seres humanos promulgan la igualdad para todos los hombres y mujeres delante la ley: educación, trabajo, vivienda...La nueva situación ha dado paso a una evolución en la forma de manifestar los prejuicios raciales de siempre. Una forma más sutil, menos evidente.

Ahora ya no se dice claramente que los inmigrantes o los gitanos son por «naturaleza» inferiores, o que han de vivir separados. Ahora se les acusa de no acogerse a la libre competencia del mercado laboral, educativo, de la vivienda...Otras veces se dice que abusan de los servicios y de las prestaciones sociales. Pero en realidad, detrás de estas injurias, hay un prejuicio racial cuya finalidad es que no se integren. Detrás de estos prejuicios enmascarados hay una voluntad de que continúen marginados y en situaciones precarias. En definitiva, el sentimiento es el de siempre, una voluntad de que se mantenga la inferioridad económica, de formación, escolar, laboral,...

Este racismo se denomina «simbólico» porque oculta el verdadero significado, las verdaderas pretensiones de siempre. Las personas con estos problemas se resisten a creer que son víctimas de un prejuicio racista. Eso sucede porque esgrimen razones sobre problemas cotidianos muy concretos.

Un ejemplo puede ser las actitudes de rechazo para que los niños o niñas gitanas vayan a la misma escuela que los demás niños y niñas. Se dice: «los gitanos son sucios y delincuentes, por eso no los queremos en la misma escuela». En todo caso, si fuese verdad, se tendría que tratar el problema como se trataría con cualquier niño o niña y no hacer generalizaciones.

Cuanto más se habla de un problema concreto fuera de su dimensión real y aislado de su contexto, más difícil es darse cuenta que se trata de un prejuicio. Si los problemas concretos varían, se transforman con el tiempo, los prejuicios se adaptan

#### Perder el miedo para ganar diversidad

La tolerancia es la comprensión y el respeto por los demás y por su cultura. Es decir, el respeto de las formas de pensar, sentir, actuar de los hombres y mujeres que tienen otras maneras de vivir. Cualquiera de nosotros podría haber crecido en otra cultura y haber aprendido su forma de ver el mundo, convivir con otras personas y entenderse a sí mismo. En resumen, tolerar es comprender que todos tenemos derecho a mantener nuestra identidad cultural.



La base de la integración es la tolerancia y su sinónimo es compartir. La integración se ha de fomentar en una igualdad de derechos en todos los ámbitos de la vida. En este sentido, las Administraciones tienen un papel decisivo a realizar, llevando a cabo acciones para la integración social y cultural de los hombres y mujeres de otras etnias. Otro aspecto fundamental de la integración es el acceso a la ciudadanía de los extranjeros/as instalados en un país durante cierto tiempo.

En el plano civil, es una injusticia inaceptable la discriminación en el trabajo y la vivienda, la educación, la igualdad de oportunidades,... En el ámbito escolar, es fundamental poder sacar el adecuado partido: la escuela es una institución básica para la integración de niños y niñas. Para ello, los programas educativos y los materiales han de tener en cuenta los rasgos culturales de cada uno de los alumnos.

Una pérdida de identidad llamada asimilación

La asimilación está en el polo contrario de la integración y es sinónimo de absorción. Con la asimilación se da por hecho que las diferencias culturales generarían desigualdades y por lo tanto convendría borrarlas. En realidad, el resultado de la asimilación es que prevalece la cultura dominante, la que impone el Estado. De esta manera, la cultura nacional facilita la asimilación y la adopción de los rasgos de las personas de otras etnias o culturas. Este tipo de «integración» provoca consecuencias contradictorias.

La asimilación, la adaptación, la absorción ignoran las diferencias culturales. En definitiva, tratan de uniformar, de homogeneizar a todas las personas. Este enfoque ha dado estrepitosas pruebas de fracaso. La ignorancia de la identidad sociocultural no produce una desaparición de las diferencias. Al contrario, las exacerba.

Todas las culturas son mestizas

Todas las culturas son mestizas. La cultura es el resultado de siglos de influencia de muchas culturas. La nuestra, por ejemplo, es producto del mestizaje de íberos, celtas, fenicios, cartagineses, romanos, árabes, judíos, americanos... La cultura está siempre en evolución, no es estática.

La realidad cultural es diversa, es decir, hay diferentes culturas que conviven en un mismo lugar (ciudad, país...). El mestizaje es el intercambio de los rasgos característicos de las diferentes culturas bajo el principio de que todas son igual de valiosas. Todas se benefician de este intercambio sin perder sus propios rasgos. Desde la visión del mestizaje resulta incompatible con la concepción de etnocentrismo, con la visión pobre, limitada y ridícula, a la vez que prepotente y discriminadora, de que todo lo que no es igual que lo nuestro es peor, es malo.

El «núcleo duro» del racismo

Hay un «núcleo duro» del racismo que genera o autoriza la violencia. Podemos mencionar muchas formas de violencia racista: asesinatos masivos, linchamientos..., pero, también hay persecuciones menores: pequeñas agresiones, cartas anónimas... Esta violencia puede ser una expresión racista no organizada. Y responde a razones exclusivas de una persona o a intereses precisos.

Uno de los significados de la violencia racista es equiparable con el deseo de mantener las distancias con respecto a la otra etnia. Un ejemplo: «los inmigrantes nos quitan los puestos de trabajo, por eso no queremos que vengan y les agredimos». Este razonamiento tiene un significado diferente al que se trata de mostrar. En realidad lo que se está diciendo es que: «queremos que se mantenga en la misma situación de pobreza en la que están hasta ahora y no los queremos ni ver porque nos molestan» A la situación se le da un sentido a la crisis económica y cultural que no es la real.

Desde este punto de vista, la violencia racista sirve para dar válvulas de escape a las tensiones que genera la situación real de crisis. La tensión se descarga sobre los inmigrantes. Por el

contrario, estos argumentos xenófobos no tienen el mismo sentido que contra los gitanos. Ellos son una etnia autóctona, aunque se inventen otros argumentos que tienen el mismo significado de dominio, de miedo delante de otros seres humanos.

La violencia racista es la forma radical de los prejuicios, es el prejuicio en Estado puro. Por otro lado, la violencia nunca es independiente de la situación política del lugar en que se produce. Y además, puede convertirse en política propiamente (grupos fascistas que tienen en su programa la utilización de la violencia). Incluso puede darse el caso que venga del mismo Estado: «limpieza étnica», genocidio (Alemania nazi, guerra de los Balcanes).

El racismo en la cultura cotidiana

Coches con «raza de campeones», héroes sin escrúpulos que descargan toda la violencia sobre «cabezas de turco» con rasgos exóticos, juegos con características etnocentristas, discursos políticos que quieren reforzar la identidad de una pretendida "nueva Europa", excluyendo al resto...estamos expuestos a un continuo bombardeo. Es evidente que recibimos constantemente mensajes de una ideología racista, que se muestra como «natural». Pero en realidad, como hemos visto, la cultura se aprende, por tanto el racismo es artificial, no es «natural».

La esclavitud, los genocidios, las conquistas, los colonialismos...y tantas atrocidades se han aceptado gracias a las teorías etnocentristas y a sus prejuicios. Algunas corrientes políticas han querido manipular las ciencias (biología, antropología, sociología), para dar fundamento a las atrocidades, a la dominación, a la inferiorización.

Todo eso nos ha dejado una herencia cultural que llega hasta nuestros días, que impregna y modela nuestra cultura (nuestra forma de pensar, actuar, sentir) y, por tanto, así la transmitimos a nuestros hijos e hijas. Aunque no seamos conscientes. Y es que la historia colectiva, la de los Estados, determina en cierta medida la historia personal, la de los individuos.

---

⇒ EL RACISMO EN EL ESTADO ESPAÑOL

El "Informe Anual sobre el Racismo en el Estado español" elaborado por S.O.S. Racismo durante 1996 nos presenta toda una gama de fenómenos de carácter racista acontecidos en nuestro país. Las manifestaciones del racismo son múltiples y variadas y van desde actos cotidianos como la negación del acceso de una persona a una discoteca por el color de la piel a factores más estructurales como las consecuencias derivadas de la aplicación de la actual Ley de Extranjería. Después de una atenta lectura de este informe, es muy difícil que alguien ponga en duda la existencia de conductas y fenómenos racistas en nuestro país.

En España no se producen (aún) ciertos fenómenos que en otros países europeos son tremendamente preocupantes, como el ascenso electoral de los partidos de ideología racista, pero esto responde más a las peculiaridades de nuestra historia reciente que a la ausencia de racismo en nuestra sociedad.

En España, la inmigración es reciente y poco numerosa, si bien crece a un ritmo bastante rápido. Desde los años 80, empieza a notarse la presencia de extranjeros extracomunitarios, que son los que sufren las consecuencias del racismo. Según datos del INE y de la Dirección General de Inmigración en 1994, la inmigración representa algo menos del 1% y el 0,3% de la población activa. Estos datos nos permiten abordar el problema del racismo a tiempo, aprovechando la experiencia de países con una larga trayectoria en inmigración. Por el contrario, **si no se combate eficazmente, el racismo adquirirá pronto en España las mismas dimensiones que tiene en otros lugares.**

La lucha contra el racismo y la xenofobia debe abordarse desde todos los frentes, desde la sensibilización hasta la denuncia pasando por la educación, pero debe **hacer especial hincapié en la eliminación de las causas que producen la exclusión, es decir, en la lucha por la igualdad de derechos.**

Hoy en día, gracias al actual marco político y legal, hay una parte significativa de la población inmigrante en situación de inferioridad de derechos. Este hecho, además de ser discriminatorio por sí mismo, favorece el surgimiento de actitudes racistas en la población. Es muy difícil que la sociedad perciba como iguales a personas que no gozan de los mismos derechos y que son presentadas como un problema de orden público o como una amenaza para la economía estatal.

A once años de la entrada en vigor de la Ley de Extranjería, ésta se ha endurecido en su aplicación, reforzando las medidas de control policial. Esto ha conducido a vulneraciones de derechos tan graves como las vividas con las expulsiones de los 103 extranjeros de Ceuta y Melilla. Se ha producido un fuerte aumento en el número de detenciones de personas que intentan cruzar el Estrecho a bordo de "pateras". El mayor control policial hace el desembarco más arriesgado, y en consecuencia aumenta el número de muertes. En un sólo naufragio, a principios de octubre de 1997 \_el año que unimos fuerzas contra el racismo-, murieron 24 personas.

En estos años, se ha incrementado el número de mafias que transportan inmigrantes a través del Estrecho, trafican con documentos y controlan redes de trabajo clandestino y prostitución.

La clase política percibe el problema de la inmigración como un problema de orden público, olvidando que los movimientos migratorios son expresiones de las desigualdades de nuestro planeta. La política migratoria debe plantearse desde la comprensión de los factores que empujan a tantas personas a abandonar sus lugares de origen. Deberíamos ser especialmente sensibles con las situaciones de precariedad de las personas que llegan a nuestro entorno con el deseo de mejorar sus condiciones de vida. Si la inmigración es definida como un problema de orden público, entonces se abre la vía para legitimar el uso de cualquier medio para resolverlo, aunque esto signifique vulnerar los derechos humanos más elementales. Cualquier respuesta a los fenómenos migratorios debe ser conforme a derecho y, en primer lugar, a los derechos humanos. El problema de la inmigración no será verdaderamente resuelto si no se apuesta por la solidaridad y por el respeto de los derechos humanos. De manera muy general podemos señalar los siguientes fenómenos de racismo:

1. **La discriminación del pueblo gitano.** El pueblo gitano es el grupo que mayor rechazo despierta a nivel social. No hay que olvidar que se trata de ciudadanos españoles, asentados **desde hace 8 siglos** en nuestro Estado. El racismo hacia los gitanos se manifiesta claramente en el tema de la vivienda: intento de expulsiones, desalojos, quejas vecinales, políticas urbanísticas que favorecen la formación de guetos. En relación a los gitanos existe un imaginario colectivo, cargado de prejuicios y estereotipos, muchas veces inconsciente o no reconocido como discriminatorio y que en determinados contextos aflora con gran virulencia.

2. **Los abusos de poder y las agresiones policiales.** Las humillaciones, el trato despectivo y las agresiones por parte de la policía continúan siendo demasiado habituales. En muchos casos la víctima recibe amenazas para evitar que denuncie los hechos; en otros, manifestar desacuerdo ante un trato humillante conduce a que sea la víctima la que se vea denunciada por desacato.

Se continúa pidiendo la documentación a algunas personas sólo debido al color de su piel.

3. **Grupos violentos organizados.** De los grupos skinheads neonazis, hay que destacar a parte de los hechos desgraciadamente por todos conocidos como palizas, agresiones con arma blanca, amenazas, etc..., el rápido crecimiento en Internet y el cambio de estética: algunos grupos han abandonado su vestimenta habitual para burlar a la policía y conseguir sentencias más benévolas en caso de juicio. Durante 1996 se celebraron tres juicios importantes: el de los asesinatos de la dominicana Lucrecia Pérez, el militante antirracista Guillem Agulló, y el del asesinato frustrado del ciudadano de origen guineano Abilio Winston Balboa. En otros juicios celebrados se puso de manifiesto que la legislación actual, a pesar de la entrada en vigor del nuevo Código Penal, es insuficiente para frenar el ascenso de los grupos neonazis.

4. **La discriminación laboral.** La irregularidad legal convierte al inmigrante en víctima indefensa de la explotación laboral. Los casos denunciados no permiten hacerse una idea de la enorme dimensión de este fenómeno, clave en el funcionamiento de algunos sectores económicos, y que

ha aumentado estos años con la reducción de permisos de trabajo. Más del 80% de los trabajadores extracomunitarios por cuenta ajena tiene unos ingresos inferiores al salario medio, y, de estos, el 77% recibe unos ingresos mensuales de menos de 55.000 pesetas. La explotación opera a distintos niveles: sueldos miserables, pésimas condiciones de trabajo (horario laboral abusivo, inexistencia de vacaciones, falta de medidas de seguridad), y ausencia de derechos laborales (regulación del despido, seguridad social, derechos sindicales, subsidio de paro).

**5. Discriminación en el acceso a la vivienda.** Aunque una de las principales víctimas de esta discriminación es la comunidad gitana, también hay extranjeros extracomunitarios que se ven empujados al hacinamiento, al chabolismo, a la negativa al alquiler de una vivienda, o a alquileres abusivos.

**6. Educación.** A pesar del esfuerzo de muchos educadores, los recursos públicos que se dedican a responder a los retos que implica la presencia de minorías étnicas en las aulas son insuficientes. En muchos casos continua existiendo segregación en las escuelas, es decir, concentración en determinados centros escolares de todos los alumnos gitanos e hijos de inmigrantes. Proporcionalmente, la enseñanza privada, concertada o no concertada, acoge a muchos menos alumnos de minorías étnicas (5%) que la escuela pública (95%). El caso del profesor Quintana, autor de un libro en el que defendía tesis sexistas y racistas de corte biologicista, ha puesto de manifiesto que continúan en circulación en el mundo académico (esperamos que a nivel muy minoritario) ideas intelectualmente descartadas hace décadas por falta de base científica.

**Fuente: Informe Anual sobre el Racismo en el Estado Español 1996. EPSA, 1997.**

El Estado español ha asumido, desde su ingreso en las instituciones europeas, el papel de guardián de la frontera sur de una Europa que cierra sus puertas al hecho migratorio. La inmigración es un proceso imparable mientras se mantenga el actual Estado de cosas, por lo tanto una política de impermeabilización de las fronteras está abocada al fracaso. Las expulsiones no solucionan el problema y provocan la aparición de un problema más grave que es la criminalización de la inmigración, que influye negativamente en la imagen que el conjunto de la sociedad construye de los inmigrantes.

La inmigración es uno de los mayores retos mundiales del futuro inmediato, y no se resolverá con métodos policiales. Para combatir el racismo es necesario cambiar la forma en que es percibido el fenómeno migratorio.

Los movimientos migratorios constituyen, además de la expresión del derecho básico a la libre circulación, un elemento de riqueza y ofrecen una oportunidad excepcional de beneficiarnos del cruce de las culturas que ha vivido desde siempre el área mediterránea.

Por último no debemos pensar que en España sólo ocurren hechos racistas. No es cierto. Hay esfuerzos que a diario se realizan en favor de la igualdad y contra la discriminación y los prejuicios. Dichas acciones se realizan desde diversos colectivos o bien son el resultado de conductas anónimas y cotidianas que nos permiten avanzar hacia una sociedad más igualitaria y digna.

---

#### ⇒ LA ESCUELA NO DISCRIMINATORIA

Los desequilibrios económicos y demográficos entre las distintas zonas del planeta, así como las políticas expansionistas de los llamados «imperios» o «grandes potencias» han originado importantes movimientos migratorios a lo largo de los últimos siglos. Actualmente, todos los expertos en población coinciden en diagnosticar para el futuro inmediato una aceleración de este fenómeno, debido tanto al salto cualitativo registrado por los medios de información y de comunicación, como al dramático aumento de las diferencias entre zonas pobres (cada día más pobres y más pobladas) y zonas ricas (cada día más ricas y con una población estabilizada).

Frente a este reto, en general, los sistemas políticos han tendido a dar respuesta limitadas de sus propios «nacionales», marginando, en muchos casos, a otros grupos sociales y culturales minoritarios. Lo mismo ha pasado con los sistemas educativos, que han definido sus objetivos en base a sociedades homogéneas descartando un enfoque pluricultural.

Tomando en cuenta la existencia de estas dos variables -aumento de la inmigración y un sistema educativo discriminatorio- se hace imprescindible dotar a nuestra sociedad de los instrumentos adecuados para que acoja a personas de diversas procedencias sociales y culturales - marroquíes, polacos, latinoamericanos, etc- y pueda ofrecerles una escolarización que abarque tanto sus propias necesidades como las nuestras.

En nuestro país, la Constitución y la LOGSE, recogen en su articulado estas nuevas necesidades sociales garantizando, en principio, un sistema educativo no discriminatorio. Como consecuencia de ello el MEC creó en 1983 el Programa de Educación Compensatoria cuyo objetivo específico era lograr la implantación de una **Escuela No Discriminatoria**.

Sin embargo, no es tan sencillo conseguir que los seres humanos no discriminen a otras personas que consideran diferentes a ellos, como pueden ser los negros para los blancos, o los chinos para los negros.

Como hemos visto anteriormente, la mayoría de los niños y adultos se encuentran bajo el efecto de conductas prejuiciosas, que no vienen a ser otra cosa que la discriminación hacia otras personas de diferente clase social o de otro origen cultural, religioso o racial.

La escolarización, un derecho para todos

A partir la publicación del decreto de Educación Compensatoria elaborado por Ministerio de Educación y Ciencia en 1983, se han puesto en marcha diferentes programas destinados a dar apoyo a los profesores que tengan niños de diferentes culturas en sus aulas.

Existen básicamente cuatro alternativas para hacer frente al tratamiento formal de la diversidad cultural en la escuela: la racista, la integradora/asimilacionista, la pluralista cultural y la diferenciadora cultural también llamada multicultural o intercultural.

De todas ellas, la que se ajusta más a una sociedad democrática -y la más enriquecedora para todas las partes- es la multicultural, que considera que la escuela tendría que preparar a los niños y niñas a vivir en una sociedad donde se acepte la diversidad cultural y ésta se considere al mismo tiempo como algo normal, legítimo y enriquecedor.

Para poder conseguir este objetivo es necesario:

1. Una voluntad política de avanzar hacia una enseñanza de calidad, intercultural o multicultural que se manifieste en una normativa que regule el sistema educativo y que se concrete en unos presupuestos para llevarla a cabo.
2. Unos profesionales de la enseñanza que desde la formación inicial y desde la formación permanente, se encuentren capacitados técnicamente y dispuestos afectivamente para conocer y aceptar un planteamiento educativo abierto a la diversidad y al pluriculturalismo.
3. La existencia de recursos, materiales didácticos y sobre todo de libros de texto que no proyecten -como hasta ahora- modelos estereotipados de determinados grupos culturales o sociales «dominantes».
4. Explicitar en el Proyecto educativo cuáles son los objetivos pedagógicos que garantizarán un currículum realmente **intercultural**. Estos objetivos pedagógicos necesariamente deberían referirse a la adaptación del grupo o grupos de inmigrantes a su nueva realidad, a la posibilidad de defenderse delante de los condicionantes políticos y económicos adversos, hacer de la escuela un lugar de socialización, de relación, de respeto, de centro vertebrador de la comunidad.

**5. Establecer unas condiciones propicias para reducir los prejuicios sociales y culturales:**

- las relaciones interculturales se deben realizar a niveles igualitarios,
- establecer convivencias fuera del marco escolar que sean agradables y gratificantes para ambos grupos
- realizar actividades de colaboración intergrupual en pro de metas comunes.

**6. Contar con una comunidad educativa implicada decididamente a convertir las diferencias étnicas y culturales en factores de aprendizaje tanto en actitudes como en actos, capaz de revisar su curriculum oculto y asumir educativamente sus contradicciones y conflictos.**

⇒ EDUCACIÓN INTERCULTURAL: ELEMENTOS PARA UNA PRÁCTICA

El valor de la diversidad

La diversidad y la interculturalidad tienen una riqueza de posibilidades infinitas, lo que se puede apreciar en las aportaciones artísticas, arquitectónicas, culinarias, en el modo de vestirse... de los diversos grupos étnicos.

El camino para desactivar con los enfrentamientos podría pasar por desmitificar la idea de que los extranjeros son enemigos. La diversidad presupone aprender a conocer otras lenguas, otros conocimientos, intereses, tendencias legítimas, valores...

El interculturalismo y la diversidad dan pie a que las personas sean más tolerantes y acepten la idea de que sólo hay un grupo humano y muchas culturas. A la vez contribuyen a definir su propia identidad cultural desde una actitud tolerante y comprensiva hacia lo diferente. La interculturalidad es la situación real de una sociedad con diferentes grupos culturales y con unas normas que se interrelacionan entre ellas. Eso significa aprovechar las expresiones propias de cada cultura para enriquecer la cultura de todos.

Hablar, escuchar, comer platos de otras partes del mundo, dar un paseo, jugar al fútbol ... con quienes son "diferentes" a nosotros. Todo eso crea conocimiento, proximidad, amistad. Es la llave para el intercambio de afectos y para ponernos en la piel de los «otros». En definitiva, es la mejor vacuna contra el racismo, la xenofobia y la discriminación.

Escuela e Interculturalidad

La CEAPA está convencida de que una de las maneras de combatir el racismo es con la educación intercultural. Ahora bien, nos preguntamos: ¿Cómo puede contribuir la escuela a la integración de comunidades lingüísticas y culturales diferentes? ¿Qué ha de hacer la educación para aprovechar la riqueza que aporta la pluralidad cultural? ¿Qué pueden hacer los maestros contra el racismo y la xenofobia?.

Una de las respuestas que la escuela puede dar al reto de formar en la interculturalidad es fomentar en el centro el desarrollo de la educación intercultural. Es decir, dar respuestas pedagógicas a la exigencia actual de preparar a los futuros ciudadanos para desarrollarse en un mundo multicultural.

Algunos de los principios psicopedagógicos de la educación intercultural, podrían ser:

- Cultivar y mejorar la autoestima en el plano personal y cultural de los alumnos minoritarios, asegurando una seguridad psicológica en relación con su comunidad de origen y facilitando su participación en la vida escolar.
- Potenciar las actitudes positivas eliminando prejuicios y fomentando la apertura enriquecedora hacia otros modelos culturales

- Facilitar la convivencia armónica entre alumnos de diferentes culturas.

### **Objetivos de la Educación intercultural**

Como dice José Antonio Jordán en su libro «Propuestas de educación multicultural para profesores», los objetivos de una educación multicultural deberían orientarse en los siguientes planos:

#### **a) Cultivar actitudes interculturales positivas:**

- respetar y tolerar las diferentes formas de entender la vida (creencias morales, religiosas, etc.).
- valorar los aspectos positivos de otras culturas (teorías, arte, etc.).
- empatizar entender (vivencialmente) los valores, creencias y comportamientos de otras culturas)
- superar los prejuicios, confrontar los prejuicios con informaciones reales y válidas

#### **b) Mejorar el autoconcepto personal, cultural y académico de los alumnos:**

- acoger y aceptar a todos los alumnos de forma incondicional, en calidad de personas.
- reconocer los progresos académicos de todos los alumnos
- incentivar la participación escolar de todos los alumnos evitando cualquiera marginación
- introducir elementos culturales de las comunidades de los niños de otras etnias en la sala de clases mediante decoraciones.

#### **c) Potenciar la convivencia y la cooperación entre alumnos culturalmente diferentes, dentro y fuera de la escuela:**

- ayudar a descubrir las semejanzas culturales
- incentivar aprendizajes y juegos cooperativos
- conseguir la integración socioafectiva del alumnado minoritario en la dinámica de la escuela.

#### **d) Potenciar la igualdad de oportunidades académicas en todos los alumnos/as:**

- buscar el máximo rendimiento escolar de todos los alumnos con especial atención al grupo minoritario.
- planificar las adaptaciones curriculares normalizadas con el fin de responder a las diferentes capacidades, motivaciones y estilos de aprendizaje, sin rebajar por ello los objetivos académicos básicos.

### Curriculum de centro y multiculturalidad

Junto al curriculum explícito del centro, muchas veces existe otro más profundo -no verbalizado- que actúa de modo latente y da lugar a aprendizajes diversos a través de las vivencias cotidianas, normalmente de forma inconsciente y poco sujeto a la reflexión del profesorado. Son experiencias de cultura viva en el centro. Para tomar conciencia del «currículum oculto» multicultural Jordan ha elaborado una guía de evaluación del centro con el fin de detectar cuáles son los elementos multiculturales que está desarrollando el centro y a partir de ello realizar una reflexión. Justamente una de las actividades que hemos diseñado y que se podrá encontrar en el apartado de Actividades es la aplicación en el centro de la "Guía de evaluación: clima intercultural del centro".

La educación intercultural en la legislación

Nuestro Sistema Educativo se sustenta en una legislación no discriminatoria.

### Constitución

**Art.16.I.** «Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.»

### LOGSE

**Preámbulo, 5º párrafo:** «La educación permite, en fin, avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean estas por razones de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, tengan un origen familiar o social, se arrastren tradicionalmente o aparezcan continuamente con la dinámica de la sociedad».

**Art.1, e):** «La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España»

**g):** «La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos».

**Art.2, c):** « La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, y el rechazo a todo tipo de discriminación, y el respeto a todas las culturas».

**Art.19, d):**«Comportarse con espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaria y tolerancia, respetando el principio de la no discriminación entre las personas».

**Art.63, 1.** «Con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, los Poderes públicos desarrollaran acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos para ello.

**2.** Las políticas de educación compensatoria reforzarán la acción del sistema educativo de forma que se eviten las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

**3.** El Estado y las Comunidades Autónomas fijarán sus objetivos prioritarios de educación compensatoria».

**Art.64:** «Las Administraciones educativas asegurarán una actuación preventiva y compensatoria garantizando, en su caso, las condiciones más favorables para la escolarización, durante la educación infantil, de todos los niños cuyas condiciones personales, por la procedencia de un medio familiar de bajo nivel de renta, por su origen geográfico o por cualquier otra circunstancia, supongan una desigualdad inicial para acceder a la educación obligatoria y para progresar en los niveles posteriores».

---

### ⇒ SÍNTESIS DE MENSAJES

Como puede comprobarse tras la lectura de los textos destinados a analizar las causas del racismo y sus repercusiones en la sociedad, hemos hecho hincapié en una serie de ideas que nos han parecido esenciales para desarrollar actitudes tolerantes y aceptadoras de las diferencias. A continuación hemos elaborado una síntesis de los mensajes que creemos más importantes con el fin de facilitar la reflexión y permitir que puedan ser discutidos por un grupo de trabajo:

1. La familia es el primer medio en el que se desenvuelve una persona. El primer eslabón en el proceso de la socialización. Es en ella donde los niños y niñas encuentran sus primeros modelos.

2. Cada ser humano va construyendo a través de la socialización su propia identidad y sus propios referentes. Estos elementos le dan seguridad. Cuando se enfrenta a situaciones

diferentes, una forma de vestir, un tipo de comida o una persona que se comporta en forma distinta desconfía y se aproxima con cautela. Sin pensar que el enriquecimiento personal se adquiere a través de las relaciones que se pueden establecer a partir de la diferencia o la diversidad.

3. Convivir y compartir con la diversidad son vías privilegiadas para crecer y enriquecerse como personas.

4. El «etnocentrismo» es la creencia incorrecta de que nuestras pautas de conductas o nuestra forma de pensar es la única correcta, la buena, la deseable y todas aquellas formas de vida que se apartan de la nuestra son incorrectas, poco evolucionadas, o irracionales.

5. Superar el «etnocentrismo» nos permite descubrir con interés la riqueza que comportan las diferencias entre comunidades; también nos ayuda a entender que todas las culturas evolucionan o mueren.

6. Debemos ser conscientes de que en España hay manifestaciones de racismo y que es indispensable combatirlas no sólo a través de la educación sino denunciando todo acto discriminatorio o violento hacia las personas de otras etnias.

7. Debemos estar alerta con nuestros prejuicios. Estos juicios antes de un juicio habitan nuestros pensamientos y actitudes mucho más frecuentemente de lo que pensamos y lo más peligroso de un prejuicio es creerse a salvo de él. Nuestra cultura está plagada de frases estereotipadas o prejuiciosas sobre las etnias diferentes a la nuestra, que en muchas ocasiones pueden presentarse acompañadas de la siniestra muletilla *¿racista yo? Que va! En todo caso los otros...*

8. La Educación Intercultural entiende que la escuela tendría que preparar a los niños y a las niñas a vivir en una sociedad donde se aprende de las diferencias culturales y estas se consideren al mismo tiempo como algo normal y legítimo.

9. En la sociedad europea se empieza a configurar una realidad multiétnica y multicultural en la que es fundamental extender y consolidar los mismos derechos para todos, con una especial atención para los más vulnerables, los excluidos o marginados.

10. La democracia crece, se desarrolla y se legitima cuando los individuos se sienten integrados en la sociedad, y esto pasa por el reconocimiento de sus derechos, o sea, por ser tratados como ciudadanos o ciudadanas libres.

---

#### ⇒ DIRECTRICES PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MATERIALES EN ESCUELAS DE PADRES Y MADRES

Nuestra pretensión, en las páginas anteriores, era analizar y facilitar información relacionada con los elementos culturales que llevan a las personas a adoptar conductas racistas y proporcionar indicaciones para poder educar, tanto en el interior de la familia como en la escuela, a los niños y las niñas para que aprendan a convivir y a enriquecerse como personas a través de una educación multicultural.

Estos textos son, por lo tanto, unas aportaciones que, evidentemente, pueden ser ampliadas, enriquecidas y aumentadas. En todos ellos hemos ido haciendo hincapié en que la adquisición de conductas racistas resulta de un aprendizaje transmitido culturalmente y en que estas conductas son introyectadas como actitudes individuales que en ocasiones son utilizadas para defenderse de la «inseguridad» que provoca lo desconocido.

También hemos dejado constancia de que depende de todos y de cada uno de nosotros aprender a convivir con la diferencia y de que sólo a través de ella es posible un enriquecimiento cultural y personal. Si todos fuéramos iguales nuestra cultura se homogeneizaría al extremo de impedir su crecimiento.

Creemos que estos materiales y las propuestas de actividades que realizamos a continuación

pueden constituir un marco adecuado para reflexionar conjuntamente con otras Asociaciones o con diferentes grupos de padres y madres con el fin de profundizar sobre este tema tan candente como es el racismo en todas sus formas. También pensamos que pueden constituir un apoyo importante para desarrollar en el centro educativo una política multicultural y plasmarla tanto en el Proyecto Educativo del Centro como en el Proyecto Curricular.

Deseamos que los textos teóricos y las actividades enunciadas a continuación os permitan recoger ideas, expresar posturas y establecer hipótesis que promuevan una dinámica productiva, dirigida a mejorar las actitudes prejuiciosas, racistas y xenófobas convirtiéndolas en aprendizajes basados en hechos reales, defensora de la igualdad de derechos que tienen todas las personas sin importar cual sea su cultura, su religión o su etnia.

---

## ACTIVIDADES

### ⇒ ACTIVIDAD 1. VÍDEO FORUM: LA CLASE DIVIDIDA

Esta actividad propone visionar el vídeo «La clase dividida» y luego hacer un coloquio para lo que hemos elaborado una serie de preguntas.

La película ha sido editada para España por el Grupo Perifería, Centre de Recursos i D'Assistència primària per la Pau y por el Seminario Permanente de Educación para la Paz de la Asociación Pro Derechos Humanos de España y está disponible en muchas videotecas de centros públicos, de Centros de Recursos para el Profesorado y en centros de recursos de instituciones que trabajan por los derechos humanos y la paz.

#### Objetivo:

Reflexionar sobre los efectos de la discriminación en el plano psicológico

#### Materiales e infraestructura:

- Película «La clase dividida»
- Una sala para 40 personas
- Una TV y un aparato de vídeo
- Fotocopias con las preguntas (basta una por grupo, si hacemos 5 grupos de 8 personas, sólo necesitamos 5 fotocopias)

#### Sinopsis de la película:

*Una clase dividida*, producida y dirigida por William PETERS, Charlie COOB y Diana EDMONS, para la WGBH Educational Foundation (Boston, USA). Yale University Films. 1985. Color. 55 minutos.

La película nos muestra tanto la puesta en práctica como los resultados de un ejercicio sobre discriminación fundamentado en el color de los ojos, en dos grupos diferentes: en primer lugar con niños de 3er grado (9 años); y en segundo lugar con trabajadores adultos del sistema penitenciario del Estado de Iowa, durante un Taller de relaciones humanas de un día de duración.

#### Metodología:

- Encuadrar la sesión: explicar su desarrollo.
- Pase del vídeo (55 minutos o menos según los que se desee visionar)

- Trabajo en grupos pequeños para analizar el cuestionario (35)
- Trabajo en gran grupo: Puesta en común del trabajo grupal: 30 minutos.
- Síntesis de los grupos de trabajo, realizada por el monitor, coordinador del grupo, miembro de la Junta Directiva o por la persona que convocó a la sesión de Video-Forum.

Cuestionario:

1. En el reportaje visual todo el mundo aparece como vulnerable ante los dañinos efectos del prejuicio racial. ¿Qué efectos produjo en los niños que se encontraban en la posición superior y cuáles en los niños que se encontraban en la posición inferior? ¿Qué se puede inferir a partir de esta experiencia?
2. Las personas tienden a olvidar lo que son realmente. Los niños y las niñas quedaron indefensos, confundidos, resignados, pasivos y pesimistas frente a la nueva situación en que se encontraban. ¿Qué sucede con las experiencias positivas anteriores cuando se está sometido a situaciones vivenciales de discriminación?
3. ¿Qué otras reflexiones pueden extrapolarse del vídeo?
4. ¿Cómo educan a sus hijos e hijas para que desarrollen conductas no discriminatorias?

#### TEMPORALIZACIÓN

Introducción... 5 minutos  
Visionado...55 minutos  
Trabajo en pequeños grupos... 35 minutos

---

#### ⇒ ACTIVIDAD 2. ANALIZAR EL CLIMA MULTICULTURAL EN EL CENTRO

Objetivo:

Analizar y reflexionar sobre el clima multicultural del centro.

Metodología:

- En grupos pequeños evaluar a partir de una guía de evaluación, el clima multicultural del centro.
- Elegir un portavoz por grupo para la puesta en común.

Información sobre la guía:

La guía que aquí se propone es una adaptación realizada por José Antonio Jordán en 1996 («Propuestas de educación intercultural para profesores. Editorial CEAC. Pág. 67-76) a partir de otra diseñada por J. Banks (1992) «Guidelines for Multicultural Education», Educational Leadership, vol.50, nº3 pág.220-250. Esta guía que posee un formato de escala de observación, puede ser adaptada, modificada o completada de acuerdo con las características de cada centro.

#### TEMPORALIZACIÓN

Trabajo en pequeños grupos... 60 minutos  
Puesta en común... 40 minutos  
Síntesis... 20 minutos

Guía de evaluación: clima intercultural del centro

## 1. Aspectos organizativos

1.1. El centro facilita "tiempos" para otras culturas:	mucho	poco	nada
a. Se facilitan y respetan algunos tiempos específicos para posibilitar (si lo desean realmente las familias minoritarias) el cultivo de rasgos propios: <b>lengua</b> , etc.			
b. En las horas de <b>tutoría</b> se dedican espacios de tiempo para tratar temas, experiencias o problemas multiculturales de interés para todos los alumnos.			
c. Se tiene en cuenta que el sistema de creencias de ciertos grupos minoritarios hace, a veces, <b>poco compatibles</b> algunos tiempos del calendario escolar (p.e., cuando las familias dan prioridad a algunos actos sociales respecto a las actividades académicas), y se piensan otras vías de "compensación".			

*Los anteriores ítems deberían leerse en un marco social, legal y con sano realismo. Por ejemplo, el ítem b no sería prudente en un contexto "integrista"; incluso, el ítem c habría de ser, en no pocos casos, repensado, si se quieren evitar los efectos de la marginación que pueden suceder a medidas bien intencionadas de "discriminación positiva" sobreprotectoras.*

1.2. El centro facilita "espacios" para la diversidad cultural:	mucho	poco	nada
a. Se facilitan espacios escolares para que los alumnos minoritarios puedan cultivar en horarios no lectivos aspectos diversos de su <b>cultura</b> (lengua, música, etc.), siempre que no vulneren valores centrales de la sociedad global (derechos humanos, democracia, etc.).			
b. Se favorece la utilización de <b>instalaciones</b> deportivas o de escenificación para facilitar -sobre todo- la organización de <b>equipos multiculturales</b> en diferentes aspectos (deporte, teatro, música), a fin de potenciar, entre otras cosas, la convivencia.			

*También las cuestiones anteriores habrían de ser entendidas en un marco socio-cultural concreto. Así, por ejemplo, la cuestión a podría matizarse sobre todo cuando un grupo minoritario determinado ya dispone de sus propios "Centros Culturales".*

1.3. El centro es sensible a nivel de "infraestructura":	mucho	poco	nada
a. Se invierte en recursos interculturales, tales como bibliotecas, videotecas, ludotecas, etc., a fin de poder trabajar mejor la interculturalidad.			
b. Se hacen esfuerzos por elaborar y disponer de materiales adaptados, así como de otros adecuados para trabajar la diversidad cultural (exposiciones itinerantes, etc.)			
c. Se intenta ofertar un servicio de comedor ajustado a las demandas propias de otras culturas, como signo de tolerancia a creencias culturales o religiosas.			
d. Se busca traslucir la voluntad intercultural del centro en el tipo de decoraciones propias de otras culturas, al menos en una proporción y variedad similar a la composición multicultural del alumnado.			

*En principio, parece que los ítems anteriores no tienen ninguna contraindicación previsible. En todo caso, el c) podría ser objeto de la oportuna reflexión cuando, por ejemplo, existen muy pocos alumnos minoritarios, cuando no es realmente demandada una atención específica en ciertos menús o, incluso, cuando hay el peligro de caer en la posible negatividad de cualquier "discriminación positiva".*

1.4. El reglamento y el funcionamiento escolar es flexible:	mucho	poco	nada
a. Las normas de funcionamiento (disciplina, etc.) son claras respecto a posibles incompatibilidades (desigualdades sexistas, absentismos injustificados, etc.) o a expresiones xenófobas (insultos: "gitano", "moro", etc.) y -a la vez- flexibles (comprensión de ciertas ausencias, etc.) y compartidas (elaboradas a partir de la máxima participación del alumnado y de las familias).			
b. Los dispositivos para la matriculación (tardía, etc.) y la adscripción al curso conveniente son flexibles realmente.			
c. Los agrupamientos son, también, flexibles; tanto si se practica la modalidad "interniveles", como si se funciona con aquella más usual: "interaula", asegurando la heterogeneidad étnico-cultural de los equipos.			
d. Las denominadas aulas de acogida (o cualquier otra forma de atención didáctica específica o compensadora) son utilizadas -si son realmente precisas- de manera no estigmatizante y variada, de acuerdo con las necesidades concretas cambiantes de cualquier alumno, minoritario o mayoritario.			
e. Los cargos de responsabilidad de los alumnos, a todos los niveles, son repartidos con real equidad entre todos los alumnos, dando prioridad -en todo caso- a aquellos minoritarios aprovechando y valorando sus puntos fuertes o valiosos			

*En este bloque de ítems podría ser oportuna una reflexión pedagógica reposada en torno a los pros y los contras de los diversos tipos de atención diferenciada (punto d); es decir, sobre el grado de oportunidad de tratar las diferencias (académicas, lingüísticas, etc.) más allá del contexto del "aula cerrada".*

1.5. Los padres minoritarios participan en la vida escolar:	mucho	poco	nada
a. La participación de estos padres es incentivada, no sólo a nivel de entrevistas "profesores-padres", sino también en el plano de las decisiones importantes de la política educativa del centro (Consejo Escolar, AMPA, etc.).			
b. Los padres minoritarios, en el caso de formar parte de los órganos de gestión, son acogidos y escuchados con verdadero interés, respetando sus puntos de vista y esforzándose por comprender -y, en lo posible, secundar- sus deseos, expectativas y sugerencias.			
c. Se estimulan también otras formas de participación; por ejemplo, la creación de una posible "Comisión Intercultural" (profesores, padres, etc.), que, entre otras tareas, tenga asignada la de coordinar los deseos, expectativas, etc., de los diferentes grupos culturales involucrados en el centro.			
d. Se piensan fórmulas diferentes de "escuelas de padres", a fin de promocionarlos en diversos planos.			
e. Se estimula la participación de otros implicados en el centro escolar: personal no docente, monitores de actividades extraescolares, difusores de las diferentes culturas, paraprofesionales.			
f. Se buscan medios para agilizar la necesaria comunicación "profesores-padres minoritarios". Es decir, se piensa en alternativas para acercar los padres a la escuela y viceversa (visitas a sus hogares, saludarlos cuando recogen a sus hijos, utilización de mediadores lingüísticos, etc.).			

*En este bloque lo que prima es, sobre todo, la voluntad del profesorado y de la comunidad educativa respecto a la necesaria participación de los padres (minoritarios) en la vida escolar, con la finalidad de conocer e implicar a estos grandes protagonistas de la educación (intercultural). Tan sólo una observación: quizá en algunos contextos escolares sería*

conveniente pensar también en la necesidad de sensibilizar a los padres mayoritarios, con el fin - entre otros- de hacer posibles muchos de los ítems anteriores.

1.6. Se organizan actividades extraescolares interculturales	mucho	poco	nada
a. Se programan actividades "extraescolares" dentro del espacio del centro, con objeto de potenciar la convivencia y el enriquecimiento intercultural a base de celebraciones diversas (jornadas, festivales, fiestas, encuentros, concursos, etc.), posibilitando la expresión de tradiciones, manifestaciones artísticas, musicales, artesanales, etc.			
b. Se programan actividades extraescolares fuera del centro, a fin de conocer la diversidad cultural, tanto a nivel cognitivo como práctico (visitas a museos etnológicos, asistencias a exposiciones multiculturales o visitas a contextos étnico-culturales diferentes de los vividos por los alumnos mayoritarios.			
c. Se promueven <b>vinculaciones</b> con organismos que trabajan la multiculturalidad con niños y jóvenes (ONG, educadores de calle, centros cívicos, entidades deportivas, etc.), con el objetivo de continuar fuera de la acción educativa escolar la convivencia, el enriquecimiento intercultural y la integración social.			

Quizá lo importante aquí no es tanto la cantidad de este tipo de actividades, cuanto su explotación cualitativa. A modo de ejemplo: ¿se trabajan en clase las manifestaciones culturales conocidas "extraescolarmente"?; ¿o se tiende a una visión de la diversidad cultural "de museo"?

## 2. Aspectos docentes

2.1. El conjunto del profesorado se implica en la educación intercultural:	mucho	poco	nada
a. Hay una voluntad general de compromiso activo en la educación intercultural (formándose, llevándola a la práctica real y coherentemente, etc.).			
b. Hay un consenso razonable respecto al concepto, objetivos y grandes líneas de puesta en práctica de la educación intercultural.			
c. Se da un entendimiento básico entre los tutores y otros agentes educativos de apoyo (profesores de refuerzo, asesores psicopedagógicos, etc.).			
d. Se promueven actividades de investigación (especialmente a partir de "problemas educativos" multiculturales del propio centro), en torno a equipos o comisiones comprometidas.			

Se trata de un bloque de ítems de gran interés para el curriculum real del centro, por razones como las siguientes: importancia de los "consensos" y de los "entendimientos" entre el personal de la escuela a la hora de influir aditivamente -y no sustractivamente- en el alumnado, así como por el grado de implicación del profesorado en la formación y en el compromiso reales respecto al ámbito de la educación intercultural.

2.2. Las actitudes reales del profesorado son positivas:	mucho	poco	nada
a. Los docentes tienen expectativas positivas, a la vez que realistas, sobre los alumnos minoritarios, confiando en su capacidad de aprender, manifestada en formas ciertamente diferentes.			
b. Los profesores muestran gran interés por las vivencias que los alumnos culturalmente diferentes llevan consigo a la clase, invitándoles a que hagan partícipes de ellas a sus compañeros.			
c. El profesorado muestra una aceptación incondicional de los alumnos minoritarios, viéndolos en calidad de personas, sin caer en estereotipos fáciles por razón de su pertenencia a grupos étnico-culturales diferentes.			
d. Los docentes, encargados como tutores de un grupo de alumnos en los que hay también minoritarios, se responsabilizan plenamente de éstos en el sentido profesional, sin "derivar" de forma no razonable dicha responsabilidad			

hacia otros agentes educativos.			
e. Los profesores utilizan usualmente un tipo de lenguaje -tanto verbal como no verbal- positivo; por ejemplo, a través de comentarios y gestos de valoración.			

*También este tipo de ítems son decisivos a la hora de conseguir muchos objetivos de la educación intercultural, dado que, entre otras razones, la figura del profesor suele ser muy significativa para la mayoría de los alumnos minoritarios. No puede olvidarse tampoco aquí que lo que se dan en la escuela son encuentros entre personas ( más que entre culturas), por lo que las relaciones "profesor-alumnos" son determinantes*

2.3. La orientación educativa es intercultural:	mucho	poco	nada
a. El tutor es respetuoso y prudente a la hora de orientar a sus alumnos culturalmente diferentes, sobre todo en los aspectos más personales (aunque vinculados a su calidad de alumnos), por ser posible que se den ciertas incompatibilidades de valores entre el profesor y el alumnos o padres minoritarios.			
b. El tutor es abierto respecto a diferentes motivaciones, expectativas u opciones académicas de alumnos o padres minoritarios, sin dejar por esto de buscar su máxima promoción escolar y social.			
c. El profesor tiene muy en cuenta la diferente socialización de este tipo de alumnos a la hora de aceptar otra visión de los posibles conflictos o dilemas que probablemente surjan, y que pueden tratarse en las tutorías grupales o individuales.			
d. El tutor acoge los posibles conflictos internos que, particularmente los muchachos/as de "segunda generación" de inmigrantes tienen frecuentemente necesidad de confiar.			

*En todos estos ítems existe un denominador común: una actitud abierta, respetuosa y acogedora de los alumnos en calidad de personas (sustantivamente) culturalmente diferentes (de forma adjetiva). Baste quizás un comentario sobre algunos de estos ítems; por ejemplo, en el a y en el d el respeto a la diferencia habría de conjugarse prudentemente con la ayuda para escoger su propia fórmula y destino personal-cultural*

2.4. Los procesos didácticos son interculturales:	mucho	poco	nada
a. Los contenidos son impartidos, siempre que se puede, desde diferentes perspectivas culturales; por ejemplo, en materias relacionadas con la Historia, la Filosofía o el Arte.			
b. Son incluidos, por razones pedagógicas, contenidos de otras culturas, mostrando así la voluntad de enriquecimiento y de sensibilidad real hacia otros referentes culturales.			
c. Se practican adaptaciones curriculares normalizadas, atendiendo a criterios de atención a las necesidades específicas por razón de las diferencias en los procesos de socialización (no por déficit fáciles).			
d. En la metodología se busca, siempre que es posible, las modalidades didácticas que promueven la interdependencia positiva entre alumnos étnica o culturalmente diferentes; por ejemplo, a través de los modelos de aprendizaje cooperativo.			
e. Se adoptan habitualmente elementos didácticos favorables a los estilos de aprendizaje de los alumnos minoritarios (motivaciones y refuerzos alternativos, variedad metodológica, etc.).			
f. Los contenidos parten, en el mayor grado posible, de las vivencias culturales del alumnado, a fin de conseguir un aprendizaje significativo para todos.			

g En la medida de lo posible, se da prioridad a la actividad y el protagonismo de los alumnos minoritarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje; siendo, por ejemplo, monitores de los alumnos mayoritarios en algunos aspectos (lingüísticos, musicales, etc.) que dominan, y no siempre sólo receptores.			
h. Se practica una evaluación diferenciada, valorando los aprendizajes en relación a los objetivos terminales, y no tanto respecto a los contenidos de las unidades concretas (en la versión de la cultura escolar mayoritaria). Sistemáticamente, pues, se valoran los progresos en los procesos, más que contenidos más o menos estereotipados.			

*De los ítems anteriores se puede destacar el acento puesto en los procesos, así como el hecho de que el trabajo serio en pro de una pedagogía diferenciada beneficia a todos los alumnos, aunque el motivo inmediato pueda ser -quizá en este caso- la debida atención al aprendizaje del alumnado minoritario.*

2.5. Se potencia sistemáticamente la convivencia intercultural	mucho	poco	nada
a. Los profesores intervienen promoviendo la relación mixta interétnica de los alumnos en situaciones de aprendizaje			
b. Los docentes están atentos a los tiempos no estrictamente académicos (patio, salidas, etc.), a fin de involucrar a los alumnos culturalmente distintos en la dinámica normalizada de los juegos.			
c. Los profesores buscan integrar a los alumnos diferentes a través de las actividades denominadas extraescolares (excursiones, colonias, etc.).			

*Se puede subrayar aquí, por una parte, el compromiso y la sensibilidad respecto a los alumnos que requieren una atención educativa más allá de la estrictamente académica, y, por otro lado, el intento de equilibrar esa integración necesaria con la ayuda a estos alumnos para que no se vean obligados a abandonar sus referentes culturales de origen como contraprestación obligada para convertirse en otros "iguales entre sus compañeros de escuela.*

### ⇒ ACTIVIDAD 3. POTENCIANDO CONDUCTAS NO DISCRIMINATIVAS EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Esta actividad tiene por finalidad seleccionar seis propuestas con el fin de elaborar una hoja de recomendaciones dirigida a padres y madres para que estos puedan potenciar en sus hijos e hijas conductas no discriminativas.

Objetivo general:

Dar a conocer actividades a los padres y madres destinadas a crear una consciencia no discriminativa.

Objetivo específico de la actividad:

Seleccionar 6 propuestas de actividades para recomendar a los padres y madres del centro.

Metodología:

Esta actividad está dividida en 3 fases:

#### **FASE 1: Introducción motivadora del monitor (8 minutos)**

El monitor o dinamizador del grupo analizará la influencia de los padres y madres en la socialización de los hijos y de las hijas, los efectos de los prejuicios y estereotipos en las conductas racistas y la necesidad de desarrollar en los jóvenes conductas antirracistas.

## **FASE 2: Trabajo en pequeños grupos (60 minutos)**

Formad grupos pequeños de 8 a 10 personas. Entregad la **Hoja: propuestas de actividades entre madres, padres e hijos e hijas** y pedir que seleccionen 6 propuestas de actividades que difundirían entre los padres y las madres del centro. Proponed que elijan un portavoz para la puesta en común.

## **FASE 3: Puesta en común ( 40 minutos)**

Realizad una puesta en común donde cada portavoz dará a conocer las actividades seleccionadas y puedan debatirse conjuntamente las propuestas realizadas.

### HOJA DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES ENTRE MADRES, PADRES E HIJOS E HIJAS

Para implementar nuevos aprendizajes es conveniente hacerlo a través de actividades concretas. Nuestra idea es que ayudes a tu hijo o a tu hija para que aprenda a tomar conciencia de los prejuicios, situaciones o actitudes que pueden llevarlos a adquirir conductas racistas y a partir de eso desarrollar conductas no discriminatorias. Por ello te damos a conocer algunas propuestas de actividades que te faciliten esta acción educativa:

1. Busca expresiones y actitudes racistas en los libros, películas, chistes, medios de comunicación, en la comunicación cotidiana: «Estoy negro», «vivimos como gitanos», «la trata como un moro». Analízalos, desmitificándolos y coméntalos.
2. Reflexiona si has tenido que inmigrar (aunque sea de una parte de España a otra) o si conoces algún familiar o amigo que lo haya tenido que hacer. Coméntalo y analízalo con tus hijos e hijas. ¿Por qué tuvo que inmigrar? ¿En que situación laboral en la que se encontró cuando llegó (sueldo, igualdad de derecho laborales)? ¿Cómo era su situación cuando llegó? ¿Cómo era la casa y el barrio dónde vivía? ¿Qué relaciones tenía con los vecinos? ¿Qué le hubiera gustado encontrarse? ¿Cómo fue solucionando su situación a medida que pasaba el tiempo? ¿Tuvo que volver al lugar de origen? ¿Por qué?.
3. Revisa con tu familia los platos que coméis habitualmente. Qué origen tienen?: castellanos, catalanes, vascos, extremeños, manchegos, marroquíes, chinos, italianos, americanos,....Si fueran todos de un sólo lugar ¿Qué harías para conocer otros platos?
4. Busca en la casa elementos decorativos y muebles que pertenecen o hayan sido fabricados por gente de otras culturas: cojines, muebles, cuadros, juegos, discos...
5. Plantéate una situación, si es que no la has vivido, imagínate que tus nuevos vecinos fueran gitanos o inmigrantes. Coméntalo con tus hijos e hijas y analiza en: ¿Cuáles serían sus actitudes? ¿Por qué? ¿En qué se basarían?
6. Si tuvieras un piso en propiedad ¿se lo alquilarías a una familia gitana o a una inmigrante? ¿Cuál es la opinión de tus hijos e hijas? ¿Cuáles serían sus actitudes? ¿Por qué? ¿En qué se basarían?
7. ¿Tiene tu hijo o hija amigos o compañeros de escuela de otras etnias? ¿Pregúntate por qué? ¿Juega con ellos? ¿Le dejas que los traigan a casa? ¿Te relacionas con sus padres?
8. Comenta con tus hijos e hijas ¿qué pasaría si uno de ellos tuviera una pareja de etnia gitana o negro?...¿Cuál sería tu actitud? ¿Por qué?
9. Si fueses en autobús u otro transporte público y un marroquí se sentara a tu lado, ¿cuál sería tu actitud? ¿por qué?

---

⇒ ACTIVIDAD 4. PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD DESDE LAS APAS

Esta actividad tiene por finalidad seleccionar una serie de propuestas que puedan desarrollarse



en un centro educativo para facilitar la adquisición de conductas no racistas.

Objetivos:

- Analizar las ventajas y desventajas de una serie de propuestas de actividades destinadas a desarrollar actitudes no racistas.
- Determinar aquellas actitudes que los participantes recomendarían para realizar en su escuela.
- Promover un plan de actuación para llevar dichas actividades a cabo en el centro.

Metodología:

- Encuadrar la sesión: explicar su desarrollo.
- Trabajo en grupos pequeños para analizar las propuestas de actividades y elaborar planes de actuación (50 minutos).
- Puesta en común (50 minutos).
- Síntesis de la actividad (20 minutos).

Propongamos actividades para las Apas y el centro educativo:

Desde las APAs podemos realizar muchas actividades para formar comportamientos no discriminatorios. En grupos pequeños, analizad las actividades propuestas y seleccionad aquella o aquellas que recomendaríais en vuestras escuelas.

1. Desarrollar actividades culturales conjuntamente con otros grupos culturales y sociales para conocer mejor su verdadera realidad. (La ignorancia es la primera causa de los prejuicios).
2. Realizar grupos de reflexión sobre la solidaridad, el racismo, los prejuicios sociales.
3. Organizar unas jornadas o hacer exposiciones sobre el interculturalismo.
4. Revisar los libros de textos con el fin de excluir aquellos que muestren situaciones discriminatorias de tipo cultural o social.
5. Establecer contactos con asociaciones que defiendan la solidaridad entre los pueblos y la educación intercultural, y solicitarles charlas o conferencias u organizar actividades conjuntamente con ellas.
6. Dotar a la biblioteca del centro de libros y material didáctico relacionados con otras culturas, minorías étnicas y temas de inmigración.
7. Solicitar al claustro que desarrolle unidades didácticas sobre la solidaridad con otros pueblos.

Una vez definidas las acciones prioritarias, elaborad en cada grupo un plan de acción que discutiréis con los compañeros de otros grupos y que, finalmente, podéis trasladar a la Junta Directiva de la APA para que esta asuma su desarrollo bien desde su marco de actuación bien haciendo llegar la propuesta al consejo escolar de centro.

---

⇒ PROPUESTA ABIERTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES

La siguiente propuesta de trabajo de formación para padres y madres tiene por finalidad reflexionar, discutir y conocer diferentes aspectos relacionados con la adquisición de conductas no racistas y la educación intercultural.

Esta escuela de padres y madres se podría desarrollar a través de cuatro sesiones de dos horas

cada una y con una periodicidad quincenal. En cuanto a los aspectos organizativos, recomendamos lo siguiente:

- Buscar un lugar adecuado para realizar las sesiones. Un aula con pizarra, retroproyector, vídeo, televisión y sillas que se puedan desplazar para formar pequeños grupos. Este lugar puede ser el propio Centro Escolar, un Centro Cultural...
- Entregar el contenido de las sesiones con antelación para que los participantes puedan leerlo.
- Puede ser conveniente organizar un servicio de atención a los niños y niñas con el fin de que puedan asistir las parejas que lo deseen y no tengan con quien dejarlos.

Las cuatro sesiones podrían, en principio, organizarse de la siguiente manera. Esta es sólo una propuesta, no nos cabe la menor duda que vosotros podéis enriquecerlas, ampliarlas o reestructurarlas.

#### 1ª SESION

Esta sesión podría enmarcarse específicamente en la transmisión de la información recogida en este cuaderno. Recomendamos los apartados: Las formas elementales de racismo: los prejuicios; Racismo y cultura y La violencia racista: racismo y xenofobia.

#### 2ª SESION

Creemos que en esta sesión podría visionarse el vídeo «La clase dividida» (Actividad 1). Primero hacer un trabajo de grupo en el cual cada participante se presente, luego visionar el vídeo, después pasar el cuestionario y trabajar en pequeño grupo y finalmente hacer la puesta en común en gran grupo.

#### 3ª SESION

Proponemos la sesión a trabajar la actividad nº 2 de este cuaderno, es decir realizar un diagnóstico del clima multicultural del centro con vistas a trabajar propositivamente en la última sesión.

#### 4ª SESION

Queremos cerrar la escuela de padres y madres con propuestas concretas de actuación. Por ello sugerimos realizar las actividades 3 y 4 para definir acciones en el ámbito familiar y en el escolar. Deberíamos finalizar la sesión realizando una evaluación de todo el proceso formativo.

---

#### ⇒ BIBLIOGRAFÍA Y VIDEOGRAFÍA

Actualmente es mucha la bibliografía que se puede encontrar en librerías, bibliotecas y ONG dedicadas a defender los Derechos humanos sobre racismo. Nosotros hemos seleccionado algunos títulos que consideramos importantes en el marco de esta publicación, sin embargo creemos que esta pequeña muestra debe aumentar considerablemente.

Wieviorka, Michel: **El espacio del racismo**. Barcelona. Ed. Paidós-Estado y Sociedad. 1992.

Obra clara, pedagógica, rica en información espléndidamente documentada que ofrece un análisis que sobrepasa el simple diagnóstico y proporciona los instrumentos indispensables para llevar a cabo una lucha eficaz contra el racismo.

Jordán, José Antonio: **La escuela multicultural**. Barcelona. Ed. Paidós-Papeles de Pedagogía. 1994.

El libro aborda una cuestión de palpitante actualidad y de interés creciente en la perspectiva pedagógica: la problemática función de un profesorado llamado a ejercer su docencia en



escuelas con un alumnado culturalmente heterogéneo. El lector podrá encontrar un diagnóstico teórico y práctico para situarse en la vía de posibles soluciones a uno de los nudos más complicados de la práctica educativa de nuestro tiempo.

Jordán, José Antonio: **Propuestas de educación multicultural**. Barcelona. Ed. CEAC.1996.

El libro contiene diversas propuestas de educación multicultural para profesores y ofrece orientaciones y técnicas psicopedagógicas prácticas para poder llevar a la realidad la «educación multicultural» en todos los centros cada vez más «multiculturales».

AMANI: **Educación intercultural y resolución de conflictos**. Madrid. Ed. Popular. 1994.

El libro pretende favorecer la reflexión y la intervención consciente de los educadores y de las educadoras con relación a los temas y problemas que aparecen en la sociedad multicultural. También facilita actividades para trabajar esta temática con los niños y las niñas.

Presencia gitana: **Vamos a reírnos muy en serio del racismo**. Madrid. Ed. Presencia Gitana. 1993. Tel. (91) 373.62.07

El libro es básicamente un recopilación de cómics en torno al racismo. Pretende potenciar la toma de consciencia y combatir las actitudes xenófobas y racistas. Aunque el núcleo central del libro son las ilustraciones, estas se inician con un primer capítulo dedicado a presentar el sentido, la voluntad y la finalidad del material y a describir las situaciones de racismo en el Estado Español.

De Dio, J.: **Cuadernos de educación multiétnica**. Madrid. Ed. Popular.1993.

El libro propone actividades para trabajar la interculturalidad con alumnos de educación secundaria. Pretende favorecer actitudes tolerantes hacia los hombres y las mujeres que por motivos políticos, económicos o ideológicos han de abandonar su país.

Abad,L.; Cuco,A; Izquierdo, A.: **Inmigración, pluralismo y tolerancia**. Madrid. Ed. Popular.

La obra plantea aspectos relacionados con el orden internacional, el etnocentrismo, la xenofobia y el racismo como formas de intolerancia y la necesidad de una educación multicultural como propuesta de integración.

### **Videografía**

Tanto la videografía como la bibliografía es bastante extensa en el tema de racismo. Nosotros sólo hemos seleccionado un par de ellas. De todos modos vosotros la pueden completar. Les recomendamos que, en el marco de una Escuela de Padres y Madres, las utilicen como elemento motivador, las pueden visionar enteras o parte de ellas y luego realicen un debate con el fin de poder reflexionar sobre el tema.

W. Peters, productor. (Boston) 1985. **Una clase dividida**; Editado por PERIFERIA, color. 55 min.

La cinta nos muestra tanto la puesta en práctica como los resultados de un ejercicio sobre discriminación. La experiencia fue realizada en EEUU con niños de 9 años. Puede servir de elemento de reflexión para niños y adultos.

Montxo Alendariz. 1992. **Las cartas de Alou**

Alou es un joven africano que llega a España ilegalmente en una patera. A través de este viaje conoce el desarraigo, la explotación, la soledad, la marginación, la solidaridad, el amor y la ternura.

